

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.  
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al período  
si que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## Durante la discusión del Estatuto, el señor Royo Villanova provocó la intervención del señor Lerroux, a fin de plantear el debate político; pero el jefe radical soslayó la cuestión, declarando que no quería hacer el juego a elementos desafectos al régimen

### EN LA SESION NOCTURNA SE CONTINUO DISCUTIENDO LA REFORMA AGRARIA Y LOS RIEGOS DEL SEGURA

Madrid, 14 y 15.—Varias horas  
A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.  
Hay escasa concurrencia.  
Poco después se animan los escaños.  
En el banco azul, los ministros de Marina, Justicia, Gobernación, Trabajo y Obras Públicas.

#### ORDEN DEL DIA ANULACION DEL CONTRATO DE LA TRASATLANTICA

El señor SBERT defiende un voto particular solicitando un nuevo artículo entre el quinto y el sexto, en el que se pide se adicionase si fuera favorable a la Compañía o restase en caso contrario el importe total de los créditos reconocidos por el Estado a la Compañía a cargo del Gobierno y aquellos otros pendientes de reconocimiento que se admitan como legítimos por la Comisión litigadora.

Se acepta el voto.  
Se pasa a discutir el artículo sexto.  
UN DIPUTADO intenta hablar acerca del artículo interpolado, el EL PRESIDENTE no se lo permite.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Ya lo sabe S. S. El texto no tiene enmienda (Risas).

El señor PIREIRO retira una enmienda al artículo sexto.

Don LAURO FERNANDEZ defiende otra.

Entra en la Cámara el señor Lerroux y se produce gran expectación.

Don LAURO FERNANDEZ dice que termina, porque la atención no está puesta en él precisamente.

La COMISION no admite la enmienda y queda rechazada.

Se aprueban los artículos sextos y séptimo.

El señor CASANUEVA defiende una enmienda al artículo octavo.

La rechaza el señor VALLE y se desecha en votación nominal, por 172 contra 104.

El señor RODRIGUEZ PINEIRO defiende otra enmienda que rechaza la Comisión.

En la Cámara hay gran bullicio en que los diputados pongan atención al debate.

La enmienda se rechaza por 198 contra 111.

Se aprueba el artículo octavo.

El señor BESTEIRO.—Creo un deber, antes de pasar a otros asuntos, recordar a los señores diputados que hoy hace un año iniciáramos sus tareas estas Cortes y he de trasladaros las emocionadas palabras que con tan fausto motivo he tenido ocasión de oír al presidente de la República y que son una prueba de su fina sensibilidad.

Cada vez que se me ha pedido opinión sobre estas Cortes, he dicho lo mismo.

En este Parlamento no hay excepciones ni abúlicos, que abundan en otras. Sólo hay hombres de voluntad que, contrastando sus opiniones, han colaborado sin cesar por el país.

En los momentos críticos, se ha conseguido una unanimidad que ha demostrado la bondad de esta Cámara.

Yo espero que el país sabrá agradecer este esfuerzo en lo que vale.

Espero que, en lo que les pueda restar de vida, estas Cortes seguirán dando ejemplo de grandeza moral.

Yo creo que ello significa rejuvenecimiento de nuestro país. (Ovación.)

El señor ZULETA se levanta a hablar, por hallarse fuera el presidente del Consejo.

Se asocia en nombre del Gobierno a las palabras del presidente de la Cámara.

He de dedicar un recuerdo—dice—al señor Alcalá Zamora, que ocupaba la presidencia del Consejo al abrirse las Cortes. El señor Alcalá Zamora ha merecido el bien de la patria.

Se aprueba el voto particular del señor BARGALLO.

Dice que la Generalidad organizará los servicios que la legislación provincial del Estado haya establecido o establezca para la ejecución de sus servicios.

La aplicación de las leyes provinciales estará sometida a la inspección del Gobierno para garantizar su estricto cumplimiento, y el de los tratados internacionales que existan en la materia.

Se acepta otro voto del señor Valle proponiendo que se agregue a este artículo quinto bis el siguiente párrafo:

“En relación con las facultades atribuidas en el artículo anterior, el Estado podrá designar en cualquier momento los dependientes que estime necesarios para velar por la ejecución de las leyes.”

Cuando el Gobierno de la República considere defectuosa la ejecución, requerirá a la Generalidad para la corrección de las deficiencias observadas.

Si la Generalidad estimase injustificada la reclamación, será sometida la discrepancia al juicio del Tribunal de Garantías Constitucionales, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución.”

El señor LARA defiende otro voto similar al del señor Valle.

Entra en el salón el señor Azaña.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe el discurso del señor Lara y con voz estruendosa pide la palabra.

El señor BARNES, que preside, se asusta y envía recado al señor Besteiro.

En el banco azul, el Gobierno, excepto los ministros de Justicia y Agricultura.

Los señores LARA y VALLE rectifican.

El señor ROYO VILLANOVA vuelve a pedir la palabra, aunque en tono menos fuerte que antes.

El señor ROYO VILLANOVA.—Quiero expresar mi dolor porque al votar una parte tan interesante del Estatuto como la decidida ayer no se oiga la opinión de los jefes de grupo ni tampoco la del jefe del Gobierno sobre la fórmula que puede hacer compatible con la Constitución esos artículos aprobados.

Es necesario que conozcamos la opinión del señor Lerroux y de mi querido amigo el señor Azaña, y que sepamos cómo interpretan las corrientes de opinión, pues ningún poder ni el tiempo de Felipe II, ha podido subsistir en contra de la opinión.

Tal vez fuera preferible suspender las sesiones de Cortes, Tened consideración de los taquígrafos.

Si el Estatuto se aprueba por poca mayoría el Estatuto nacera muerto.

Es menester, repito, que los señores Azaña y Lerroux digan lo que va a pasar aquí. (Risas.)

Es preciso que sepamos si estos señores se dan cuenta de la importancia histórica del momento.

El señor LERROUX.—(Expectación.) Yo no podría contestar con el silencio al requerimiento del señor Royo Villanova, porque sería una desconsideración personal; pero tengo el sentimiento de decirle que en este momento he de limitar mis palabras, porque, porque la minoría radical tiene representantes en la Comisión y estos representantes, mejor que yo, han de interpretar el sentir del grupo en la cuestión del Estatuto, que han estudiado con todo detenimiento. Pero si el señor Royo Villanova pretende otra clase de debate, ni a mi posición ni a mi palabra les interesa mezclar en el debate estatutario otra clase de asuntos.

En el momento oportuno, la minoría radical opinó por mi boca sobre el Estatuto. No puedo oponerme al Estatuto, porque lo autoriza la Constitución.

Debe tratarse cómo ha de concederse, y esto es lo que estamos discutiendo; pero, en principio, no admite debate.

No quiero, repito, ni hay motivos ahora para discutir, mezclarlo con este asunto nacional, aunque para ello me requiera mi amigo el señor Royo Villanova.

No puedo permitir ni ir del brazo de personas que, llamándose amigos, han iniciado una campaña que no puedo compartir ni tolerar.

Si el requerimiento partiera de otro sector, en el momento oportuno expondría mi opinión; pero ya digo que no quiero hablar con motivo del Estatuto de cosas que no sean del Estatuto. (Muy bien en los radicales.)

Además, hoy la minoría radical tiene que tener en cuenta muchas cosas y no puede hacerse eco de esa campaña errónea que contra la situación

realizan algunos elementos de la Cámara.

(Muy bien. Aplausos de los radicales. En las tribunas se produce un rumor de desilusión. Los agrarios quedan aplañados.)

Se pone a votación el voto del señor Lara. No se atreven a pedir votación nominal y en votación ordinaria se desecha por 235 contra 123.

El señor SANCHEZ ROMAN apoya una enmienda al artículo sexto.

Propone al Gobierno la inspección del cumplimiento que la Generalidad preste a las leyes regionales.

El Gobierno podrá dictar instrucciones y órdenes a este efecto.

La Generalidad deberá, a requerimiento del Gobierno, subsanar las deficiencias que se observen, y el Gobierno podrá acudir a la suspensión de actos y acuerdos amonestados.

Tanto la Generalidad como el Gobierno tendrán última instancia ante el Tribunal de Garantías.

El señor LLUHI le contesta, por la Comisión.

Expone las dificultades para establecer estas normas.

Además, su espíritu está recogido en los votos aceptados antes.

Considera poco aceptable el respeto que muchos tienen a la Constitución de Weimar, por su gran propensión al unitarismo.

El señor SANCHEZ ROMAN rectifica. Comprendo que a los catalanes no les agrade la enmienda; pero ello no es inconveniente para que encierra la esencia del derecho. Las garantías que se piden en la enmienda están inspiradas en la Constitución alemana, que tiene un gran respeto por las doctrinas federales.

El señor LLUHI rectifica. Lee el artículo constitucional que autoriza y faculta a la región en la medida de su capacidad política a juicio de las Cortes, y considera el texto tan terminante que no cabe interpretaciones.

La capacidad política de Cataluña es suficiente para que estas minucias no vayan al Tribunal de Garantías.

El señor SANCHEZ ROMAN.—Yo persigo la máxima claridad, porque cada momento me encuentro con la máxima resistencia a esa claridad.

No comprendo esa resistencia para facultar al Estado a impedir las sanciones cuando la inspección las considere oportunas.

El señor LLUHI.—Recurrir a cada momento al Tribunal de Garantías le obligaría a estar en función permanente, y esto en nada beneficiaría a la República.

—El señor LEIZAOLA pronuncia breves palabras en defensa de la autonomía.

El señor VALLE, en nombre de la Comisión, dice que la Generalidad puede considerar bien interpretada y ejecutada por ella una ley y no crearlo la delegación del Estado, y en ese caso es cuando intervendrá el Tribunal de Garantías.

El señor SANCHEZ ROMAN.—La República tendrá que cruzarse de brazos hasta que resuelva el Tribunal, y una ley está mal interpretada cuando no lo es a gusto de la República. (Rumores.)

El señor BELLO.—La Comisión va a reunirse diez minutos para examinar la enmienda.

Se suspende la sesión a las 8'35. Se reanuda a las nueve.

El señor BELLO.—La Comisión ha convenido una nueva redacción. Y lee el artículo.

El señor XIRAU se muestra disconforme.

El señor IRANZO.—El acuerdo se ha tomado por mayoría.

Si la Generalidad está de acuerdo con el Gobierno, no hay conflicto; pero si hay discrepancia hay que ver lo que debe hacerse hasta que el Tribunal de Garantías dicte su fallo. Según la mayoría de la Comisión prevalecerá el criterio de la Generalidad. (Voces.—No, no.)

Yo creo que debe prevalecer el del Estado, porque la representación de éste actúa en nombre de los intereses nacionales, cosa que no hace la Generalidad.

Cuando el Estado muestra una disconformidad es para que la convicción sea inmediata.

Por estas razones, mis amigos y yo hemos votado en contra de la redacción leída.

adante el Estatuto, aunque sigo creyendo que no resuelve el problema de Cataluña.

El Gobierno debe señalar su criterio y acabar con esta situación sostenida por una minoría.

Anuncia que votará en contra de la fórmula.

El señor MARTINEZ DE VELASCO que preside, cree que convendría suspender el debate.

(Voces denegatorias.)

El señor SANCHEZ ROMAN defiende nuevamente su enmienda, mucho más amplia y tolerante que la Constitución alemana, pues si Cataluña estuviera en el Reich tendría que asistir al Tribunal Supremo y a otros de categoría inferior del Estado Central.

La autonomía debe determinar bien sus extensiones, pues no se puede pasar del límite de la Constitución.

Niega que sea revisionista, como lo ha llamado el señor Lluhi.

Revisionistas son los catalanes, pues el señor Carrasco afirma ya que el Estatuto no resuelve el problema catalán.

El señor LLUHI y otro diputado.—Ese señor no representa a la minoría catalana.

El señor SANCHEZ ROMAN.—Lo sé, pero sé también que hay dos intenciones, la de claro forcejeo para conseguir más, que es la del señor Carrasco, y la del disimulo, que es la de la minoría catalana. (Aplausos de su grupo y protestas de los catalanes.)

El señor VALLE defiende nuevamente la redacción del artículo.

El PRESIDENTE.—Se suspende esta discusión. (Grandes protestas de los catalanes.) (Algunos diputados exclaman: ¡A votar!)

El señor GORDON ORDAX.—Han terminado las horas reglamentarias. Entre un gran barullo, el PRESIDENTE abandona su sillón.

Los diputados abandonan sus escaños y entre grandes comentarios van marchando del salón.

Son las nueve y media de la noche.

#### SESION NOCTURNA

A las once de la noche abre la sesión el señor Besteiro.

El señor BESTEIRO manifiesta que el señor Martínez de Velasco ha obedecido sugerencias suyas al levantar la sesión de la tarde proponiendo que se levantara sin que se ventilase la enmienda del señor Sánchez Román.

Si hay alguna cosa censurable en esta medida, a mí solo me compete esa responsabilidad.

El señor MARTINEZ DE VELASCO.—Agradezco la explicación.

El señor FECED propone que el nuevo orden de la discusión en la base sexta significa una más insistente reforma, porque afecta a los bienes expropiables. Por ello propone que se discutan las enmiendas a cada apartado y luego, las cuatro enmiendas que se refieren a varios apartados, se refundan en una.

Se acepta la proposición.

Se admite parte de un voto particular del señor ALVAREZ MENDIZABAL proponiendo que sea redactado así el apartado primero de la base sexta.

“Los pertenecientes al Estado o región, provincia o municipio que no cumplan sus fines sociales o de interés público...”

El mismo señor MENDIZABAL apoya otro voto particular al apartado segundo que excluye los bienes pertenecientes a la Iglesia, Comunidades religiosas, Comunidades y Asociaciones, o fundaciones de carácter confesional o civil aceptadas por las leyes desamortizadoras del año 1855, y complementarias, que no cumplan directamente su fin social.

El señor FECED se opone.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL protesta de que la Comisión cambie de criterio cada día.

Propone que se vote secretamente su proposición para que no influya la disciplina de partido en los diputados. Dice que así obtendrá una gran mayoría, porque los buenos republicanos no pueden admitir los privilegios de la Iglesia y de las Comunidades religiosas.

El señor FECED niega que existan grandes privilegios, porque si la Iglesia tuviera latifundios, se le expropiarían.

El señor CID interrumpe, y el señor PEREZ MADRIGAL exclama: ¿Por qué votáis juntos?

El señor MENDIZABAL.—Ahora van a votar con vosotros.

Considera vergonzoso que las Cortes anden con remilgos femeninos para colaborar a la expropiación de la Iglesia. (Protestas de los socialistas.)

El señor BALBONTIN explica su voto diciendo que la Iglesia tiene mucho dinero, pero en terrenos.

Creo que la tierra es un elemento que deben aprovecharlo aquellos que lo trabajan.

El señor PEREZ MADRIGAL.—El colectivismo frutero. (Risas.)

El señor BALBONTIN anuncia que votará la proposición del señor Mendizabal.

El señor GUERRA DEL RIO recuerda que la Comisión ha olvidado la exclusión de los bienes de la Iglesia y de las Comunidades religiosas en la expropiación.

El señor FECED manifiesta que no se hace excepción de la Iglesia en la expropiación, pero que para ello habrá de hacerse una ley especial reguladora de estas operaciones. Los bienes de la casa rectoral y huertos que poseen los párrocos sería una injusticia expropiarlos.

El señor REY MORA dice que no se expropiarán, porque dichos bienes entran en los de terrenos cultivados directamente.

Un votación nominal se rechaza el voto del señor Mendizabal por 125 contra 19.

El propio señor MENDIZABAL apoya otro, que luego retira, y, finalmente, otra relacionado con las tierras incultas o mal cultivadas.

El señor CALOT pide en otro que se suprima el apartado sexto.

Lo retira y se suspende el debate. SE REANUDA LA INTERPELACION SOBRE LOS RIEGOS DEL SEGURA

Los señores MORENO GALVACHE y TORREBLANCA se ocupan de los derechos de los regantes, y atacan al personal dirigente de la Confederación del Segura.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS explica lo ocurrido con las obras del embalse y dice que él no hizo otra cosa que salvar la riqueza española que se había perdido en la zona de riegos del Segura.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

#### Los artículos 5.º y 6.º del Estatuto tal como han sido aprobados

La redacción del artículo quinto aprobada la madrugada del jueves, dice así:

“De acuerdo con lo previsto en el artículo 11 de la Constitución, la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en las siguientes materias:

- 1.ª Eficacia de los comunicados oficiales y documentos públicos.
- 2.ª Pesas y medidas.
- 3.ª Régimen minero y bases mínimas sobre Montes, Agricultura y Ganadería en cuanto afecta a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional.

4.ª Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos que sean de interés general, quedando a salvo para el Estado la reversión y policía de los ferrocarriles y de los teléfonos y la ejecución directa que pueda reservarse de todos estos servicios.

5.ª Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.

6.ª Régimen de seguros generales y sociales, sometidos estos últimos a la inspección que preceptúa el artículo sexto.

7.ª Aguas, caza y pesca fluvial, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución. Las mancomunidades hidrográficas cuyo radio de acción se extienda a territorios situados fuera de Cataluña, mientras conserven la vecindad y autonomía actuales dependerán exclusivamente del Estado.

8.ª Régimen de Prensa, asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

9.ª Derecho de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para

ejecutar por sí sus obras peculiares.

10.ª Socialización de riquezas naturales y empresas económicas, delimitándose por la legislación la propiedad y las facultades del Estado y de las regiones.

11.ª Servicios de aviación civil y radiodifusión, salvo el derecho del Estado a coordinar los medios de comunicación en todo el país.

El Estado podrá instalar servicios propios de radiodifusión y ejercerá la inspección de los que funcionen por concesión de la Generalidad.”

El artículo 6.º del Estatuto, con los votos aceptados y las enmiendas admitidas, ha quedado redactado de la manera siguiente:

Artículo 6.º.—La Generalidad, organizará todos los servicios que la legislación social del Estado haya establecido o establezca, para la ejecución de sus preceptos.

La aplicación de las leyes sociales, estará sometida a la inspección del Gobierno para garantizar directamente su estricto cumplimiento y el de los tratados internacionales que afecten a la materia.

En relación con las facultades atribuidas en el artículo anterior, el Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estime necesarios para velar por la ejecución de sus leyes.

La Generalidad está obligada a subsanar, a requerimiento del Gobierno de la República, las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leyes; pero si la Generalidad estimase injustificada la reclamación será sometida la discrepancia al fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución.

El Tribunal de Garantías, si lo estima preciso, podrá suspender la ejecución de los actos o concordar lo que se refiere a la discrepancia en tanto se resuelve definitivamente.

#### La situación de ánimo en la Generalidad ante las posibilidades del Estatuto

El coresponsal de “El Debate” en Barcelona ha enviado a su periódico la siguiente información referente a la reunión celebrada ayer en la Generalidad, que dice así:

“Durante las dos horas que ha durado la reunión, se han estudiado las posibilidades del Estatuto en Madrid. En todos dominaba la nota pesimista y la decepción con la República. Los catalanes no están dispuestos a tolerar la fórmula que se esboza para la enseñanza, orden público, hacienda y justicia. Harán de ello cuestión cerrada, pues se juegan su popularidad, darse por tal y definitivamente fracasados. Y como es lógico, se ha hablado de actitudes heroicas, de las maneras de imponerse por la violencia, de la necesidad de adoptar una actitud de franca hostilidad y rebeldía, cosa que tendría no poca aceptación entre el público catalanista, que con tanto halago escucha siempre las exaltaciones de adoptar posturas extremas. Otros proponen, para el caso de que los parlamentarios catalanes tengan que abandonar el Congreso, la dimisión colectiva de todos los cargos públicos que desempeñan en Cataluña los hombres de la Esquerra. Una tercera tendencia consiste en conservar los cargos y adoptar una actitud pasiva de desobediencia, imitando lo hecho el Estatuto, a despecho de lo que en Madrid se diga y se disponga. Este último procedimiento es el que hace meses se proponía—incluso por personalidades muy destacadas de la Generalidad—como el medio más seguro para, a base de un Estatuto más o menos rebajado, imponer de hecho la independencia.

La reunión de hoy ha terminado conociendo todos en que es imposible más tolerancia y en ratificar la confianza a Maciá para que él disponga la actitud a seguir en el caso de que se confirmen los pesimismo de todos.

**A. FERNANDEZ MARRODAN**  
Hospital Saint Joseph Paris  
ESPECIALISTA EN  
RINON Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X. LABORATORIO  
C/ de Rey, 13, 2.º Telf. 1216

**Probo Ramirez Arroyo**  
Del Instituto Madinaveitia  
Especialista en  
Estómago-Higado  
Intestinos  
Rayos X. - Laboratorio  
Zurbano, 3 Teléfono 1313

# CARTA ABIERTA AL SEÑOR ALCALDE MAYOR

Hoy 14 de julio de 1933.

Hmo. señor don Amancio Cabezon, Alcalde de Logroño.

Muy distinguido amigo: Sin la menor sorpresa he leído en la Prensa local su nota de hoy. No tanto por la alusión personal que en ella observo, como por haber nacido de la paternidad, que no vacilo en atribuirme, del artículo que la motiva, me juzgo obligado a contestarla, agradeciendo de antemano que su experiencia periodística—de la cual como usted dice, carezco pero no de responsabilidad como demuestra aquella declaración—le haya permitido articular magistralmente sus argumentos, desde el punto de vista de la facilidad en su réplica adecuada.

Ante todo, debo hacerle constar que en la interpretación, que por ser subjetiva sólo cabe imputar al que la hace, fue usted mucho más allá de lo que yo, ni ningún afiliado a la A. de D. R. ha puesto jamás en duda, la honorabilidad de los funcionarios a que usted se refiere. Después de esta declaración, insistir sobre el particular sería tan vejatorio a su caballerosidad como a la nuestra, y ninguna de ambas necesita de terceros valedores.

Pero esto no quiere decir que reduciendo el problema a sus verdaderos límites, haya nada que rectificar, y si añadir, a aquel artículo nuestro.

En efecto; desearos de puntualizar nuestra contestación a su primera "nota", buscamos unos ejemplares impresos de los presupuestos que, según la ley, deben existir a disposición de los ciudadanos, encontrándonos con que, hasta la fecha, no existían, no obstante haber transcurrido un semestre de su vigencia. Esto dificultaba a los señores de la prensa crítica y desvió en parte nuestra argumentación, pero no al extremo de admitir el "mentis" con que usted la acoge y que rechazo.

Nunca pasó por nuestra imaginación, modesta, sin asombrosos, pero contenida dentro del conocimiento de las leyes, suponer facultades a la Alcaldía para establecer y percibir impuestos extraordinarios. Pero sí existían en Logroño, más que suficientes, para llamar a esos y a otros impuestos "extraordinarios". El arbitrio sobre recaudación de basuras, por ejemplo, aparecía adornado de unas condiciones de excepcionalidad, francamente asombrosas. Establecido por el Ayuntamiento en su artículo 368, como posible de implantar, refiriéndose como fuente de ingreso a lo previsto en el 360, señalaba luego, como procedimiento único de su implantación, la municipalización del servicio, de la que arrancaba su carácter obligatorio. Suspenso ese procedimiento—no su existencia—por decreto del 16 de junio de 1931, había que remitirse para fijar aquel carácter, madre de la exclusividad que hoy esgrime el Ayuntamiento, a la ley municipal, en la cual no se habla de ello, pero constando la costumbre administrativa de la obligación de recaudar para el municipio, "cuyo expediente tampoco se ha instruido".

Sólo puede exigirse, pues, el pago de este arbitrio y nunca por anualidades adelantadas—en virtud de contrato administrativo expreso con los vecinos—que no existe—o tácito, para aquellos casos en que quiera el particular utilizar las brigadas municipales, por no tener otros medios de recaudación que los residuales. Mientras no esté municipalizado dicho servicio no es exigible al vecindario la utilización forzosa del ofrecido por el Ayuntamiento, y mucho menos reclamar por él un canon fijo, legalmente.

Esta exigencia significa el establecimiento de un Monopolio de hecho, y la de aquellas cantidades, a quienes no quieren utilizarlo, por vía ejecutiva, forzada e indebida, que motiva a la Municipalidad a un terreno de responsabilidad. Esto no es óbice para que aconsejamos al vecindario el uso y pago de la recogida municipal de basuras, ya que la "centralización" controlada de la misma significa un beneficio sanitario para la Ciudad, y una necesaria fuente de ingreso para su Centro Administrativo.

Tampoco deja de ser extraordinario lo sucedido con el impuesto sobre escarpates.

Su fijación en el presupuesto ordinario—volvemos a tropezar con la dificultad de su puntual conocimiento, ajena a nuestra voluntad—es indudable que se fijaría con arreglo a determinado criterio, traducido en determinada cantidad. Pues bien; es público y notorio que ante la protesta unánime del comercio local, se hizo en los recibos una extenuación, rebaja, que nos plantea el caso de admitir su error, al consignar la primitiva, o su legal variación, al reformarla. Estos dos supuestos "extraordinarios" fueron los que nos llevaron a suponer, como defecto menor, que dichos impuestos habían sido establecidos legalmente por la Corporación en presupuesto extraordinario, y quedaría como ingreso especial en Caja fortaleciendo al Ayuntamiento municipal, puesto que, según su declaración, el presupuesto ordinario iba a ser liquidado con superavit...

Y siguiendo con su excelente sistema fiscal... Nos encontramos con que el arbitrio sobre rútolos, balcones, huecos, etc., aparece aumentado este año, en algunos casos, en la proporción de cinco a uno, y aún más, y el impuesto sobre aprovechamientos especiales de tendidos de cables, a las Compañías de Electricidad y Gas, fué también variado en estos presupuestos, más allá de los límites marcados por la ley, que dice no podrá exceder nunca del valor del usufructo del mismo, como si fuera objeto de propiedad privada, y en este caso concreto del tres por ciento de los beneficios de las Compañías, y hay alguna vez, con arreglo al recibo que se le presenta, debería ganar al año más de quinientos cientos mil pesetas, significando aquel recibo el decuplo de la cantidad que abonaban el pasado año por el mismo concepto, y no ascendiendo ni con mucho su recaudación bruta a aquella cantidad.

Sobre este extremo alegó alguna de

## PARA

Cobro de Créditos difíciles por la vía judicial (a base de un por 100 sobre lo que logremos cobrar). Consultas jurídico administrativas (sobre contribuciones, comités paritarios, etcétera.). Toda clase de asuntos judiciales.

## CASA AGUSTIN UNGRIA

(Departamento Contencioso), Villanueva, 12. Madrid.

ellas que no se había publicado dicha variación de cuota contributiva; que había enviado un empleado diariamente a examinar la tablilla de anuncios del Ayuntamiento y no había podido encontrar allí ese acuerdo. Como fué presentado un certificado del señor secretario, probando que sí se expuso—y nosotros creemos que tiene razón el secretario—ante prueba tan irrefutable y segura, hubo de conformarse, sancionando su acuerdo y perder el derecho de recurso, aceptando tan "extraordinario" aumento.

Vemos establecidas, igualmente, tasas sobre servicios de pompas fúnebres, que, según la llamada "ley de substancias de consumos", no pueden percibir los Ayuntamientos que tienen aquellos ingresos.

Y con tan "extraordinarios ingresos", superiores a los de anteriores ejercicios, observamos lo sucedido con el Banco de Crédito Local, y apuntamos un retraso en el pago del último cupón. Retraso de unos días, es cierto, pero retraso, y todo ello nos lleva a reputar de mal inspirado a la administración del Ayuntamiento de su digna Presidencia.

Respecto al depósito... Nadie ha podido, ni querido, insinuar en ningún instante, y mucho menos conociendo el respeto personal que merecen usted y los señores Depositario e Interventor, que una cantidad puesta con aquel carácter en su Caja pueda salir ilegalmente de allí. Tan absurdo sería esto que llegaría a los límites del ridículo, si se considera que en este caso, especialmente, se trata de títulos no pignoratios sino intervención de corredor colegiado debidamente autorizado, y máxime constando que el depositario, señor Toledo, lleva un escrupuloso cumplimiento de su obligación, sin tener de ello obligación, a su dueño los intereses correspondientes a los cupones.

No es eso, señor Cabezon. Nosotros lo único que hemos dicho es que no debe el Ayuntamiento retener por tiempo indebido las cantidades en depósito, dilatando, voluntaria o percosamente, su entrega. Ello, aparte del perjuicio que ocasiona al particular, va en merma del crédito municipal, ya que hace de él un crédito de dudosa solidez, y subasta quienes no desean sufrir molestias de aquella especie.

Las obras a que responde la constitución de aquel depósito fueron entregadas al Ayuntamiento hace cerca de cuatro años. Aún no se ha librado el certificado de recepción, ni se ha puesto legal a ella, ni se ha devuelto el depósito, no obstante las peticiones de "Rioja Nueva" y no obstante haberlo gestionado oficialmente la Cámara de Comercio de aquí, por oficial encargo de la de San Sebastián. ¿Cuando se ha ocupado de esto la Comisión de Policía Urbana? ¿Por qué dejó pasar tan largo plazo sin decidirse si había lugar o no a admitir la obra, que, por otra parte, ya está casi deshecha por el uso público? ¿Tampoco hemos sido entendidos por usted en la rendición de cuentas de las Comisiones que se han trasladado a Madrid. Cuanto usted dice en su nota de ayer es calla. Lo que el Partido quería conocer, y la opinión con él, es la minuta de la Comisión que se trasladó a Madrid, a la Comisión que se trasladó a Logroño, a quienes habéis escarnecido en sus creencias en pleno Salón de Sesiones, públicamente, y las clases mercantiles que las habéis aumentado enormemente las causas contributivas, se reiteran su voto y os piden prolonguéis la gestión municipal, o, por el contrario, os revocan en derecho el mandato que os niegan de hecho.

Mientras esto no sucede; mientras, señalando la ley de veintiocho concejales como necesarios para la buena marcha de los negocios municipales, frente a los radicales, que os dejaron; a los administrativos de la A. de D. R.; a los mismos de Acción Riojana, cuyo discurso político no bastó ni justifica a negar indistintamente derechos de ciudadanía, os empeñéis, con los catorce o quince que quedáis, sin contar ausencias, licencias, etc., en cargar toda la labor precisa a la dirección acertada de aquellos, se estrallará vuestra mejor voluntad, pues lo que no haga el error lo hará la limitación de las fuerzas físicas.

Puede garantizarse noblemente que en nuestra oposición nada hay que tache la conciencia personalísima de cada uno de ustedes, sino la crítica de un sistema,

Y vamos con el "caso del señor Reig", motivo de substancioso y malintencionado "entrechufe" para el "Diario de Rioja". En aquel tiempo se me dijo por los señores concejales que el Municipio no percibía lo debido del arrendamiento de Consumos por defectos de organización en los trabajos. Conociendo la pericia del señor Reig—entonces aún no había sido nombrado Interventor el meritorio funcionario que regenta hoy la plaza—en cuanto a organización moderna de oficinas, ficheros, etc. se refería, ya que incluso en aquel entonces se ocupaba de ello en la Delegación del Trabajo de Valencia, donde continuaba, aconsejé se hablara con él, y si se ponían de acuerdo las prestase ese servicio en ésta. Yo recuerdo que no se trató de emplearlo, sino de señalar un plazo, de un año, y una cantidad, que no llegó a fijarse, para realizar aquel trabajo burocrático de estructurar el cobro y registro de arbitrios.

¿Qué pasó después? Lo ignoro, pues me ausenté de aquí, y no he vuelto a hablar con aquel señor, que como dice honradamente usted, nunca fué aquí el pariente, puesto que incluso dejó de ser alegada tal condición. Pero un poco exagerada me parece la afirmación de que se encontrase usted ni en papel acreditativo de su trabajo. Falso, no obstante, en su palabra sólo puede constatarle a esto la siguiente: "Mal, muy mal me parece que se le dieran al señor Reig aquellas pesetas. Si no cumplió su compromiso, faltaron ustedes a su deber pagando servicios no realizados". Y no cabe alegar situaciones intermedias, después de su afirmación rotunda, ni protestas de amistad o favor, inexistentes desde el instante en que se rescindió el caso y yo no recuerdo haberle hecho a usted ninguna sobre el particular...

Si ustedes pagaron, sabrán el por qué.

Cuando llegué al momento "nuestros concejales" averiguarán lo que haya de cierto en ese pago indebido que confieso. Mientras, procuraré conocer la opinión del señor Reig, para despejar el asunto administrativamente, ya que personalmente basta con estas afirmaciones mías, remitidas a la hidalgía de este pueblo, incapaz de dejarse arrastrar por otra cosa que por imperativos de su conciencia, en la que todos tenemos ya un justo concepto.

Mucho me alegra la publicidad que de la acta suscrita por el director de "Rioja Nueva". Nada hay en ella que me interese, ya que se trata de una opinión personal, a la cual no puede llegar la disciplina del partido. Así podrá apreciarse, por su espontaneidad, que no hay en el fondo de nuestras campañas móviles personales de ningún género.

No puedo terminar esta carta, cuya extrema longitud no la marca, ni voluntad, sino la gestión de ustedes, sin hacer constar que han quedado sin contestación, en su nota, dos importantes extremos de la mfa. de mayor transcendencia que el "lanzar" a los empleados municipales a esa liza: el de los aumentos de personal y el de deudores y acreedores.

No quiero hacer argumento desleal de esa falta. Me limito a rogarte la publicidad de "una lista completa del personal del Ayuntamiento con fecha de ingreso, cargo que desempeñan, procedimiento de designación, y sueldo que perciben", e igualmente otra de "deudores y acreedores del Ayuntamiento, fecha de sus créditos y cantidades pendientes", para poder completar el concepto formado a través de los escasos medios que acabo de mostrarle y a fin de otros que, por referirse a pequeñeces, no vale la pena de mencionar.

Finalmente, unas palabras de cordialidad, pero de justicia, para usted y señores capataces, amigos Cabezon. No necesitan ustedes manifestar que la actitud de la A. de D. R. es en toda su extensión una campaña política. Lo es, pero tiene un contenido honroso: el deseo de sustituir por otro mejor un criterio administrativo que reputamos políticamente desdichado en los resultados, por inadecuado en los procedimientos, y erróneo en las ideas.

Tanto es así que tiene usted razón al decir que el crédito municipal sufre con nuestras campañas. Pero sufre porque encuentran debido eco en la opinión. Si el dorado maldicido del Poder permitiese llegar hasta usted la voz popular, seguramente percibiría en ella estos o parecidos sonos.

No se encuentran ustedes asistidos de la voluntad y opinión de sus conciudadanos. Estos votaron el "doce de abril" una nueva aurora política, un anhelo de mejoración y justicia, un Nuevo Régimen, esto es un nuevo y mejor sistema. No interesaban entonces los merecimientos "La Idea". Ustedes nacidos de las elecciones más políticas que en España se han celebrado, no tienen derecho a negar el valor político de las opiniones, porque éstas pongan en duda, mirando sus fuerzas, el valor de vuestra representación. No os queda más que un camino: el de acudir a las urnas y allí asegurarnos de la confianza que merecía al pueblo logroñés, demostrando que las clases trabajadoras sindicales a quienes habéis perjurado con el voto desdichado del Puente de las Fontañillas, que no debió entenderse, pero que una vez emprendido exigía llegar al mayor sacrificio para no inutilizar un ensayo de adaptación legal del Sindicato Único; que las clases sociales, a quienes habéis escarnecido en sus creencias en pleno Salón de Sesiones, públicamente, y las clases mercantiles que las habéis aumentado enormemente las causas contributivas, se reiteran su voto y os piden prolonguéis la gestión municipal, o, por el contrario, os revocan en derecho el mandato que os niegan de hecho.

Mientras esto no sucede; mientras, señalando la ley de veintiocho concejales como necesarios para la buena marcha de los negocios municipales, frente a los radicales, que os dejaron; a los administrativos de la A. de D. R.; a los mismos de Acción Riojana, cuyo discurso político no bastó ni justifica a negar indistintamente derechos de ciudadanía, os empeñéis, con los catorce o quince que quedáis, sin contar ausencias, licencias, etc., en cargar toda la labor precisa a la dirección acertada de aquellos, se estrallará vuestra mejor voluntad, pues lo que no haga el error lo hará la limitación de las fuerzas físicas.

Puede garantizarse noblemente que en nuestra oposición nada hay que tache la conciencia personalísima de cada uno de ustedes, sino la crítica de un sistema,

Y vamos con el "caso del señor Reig", motivo de substancioso y malintencionado "entrechufe" para el "Diario de Rioja". En aquel tiempo se me dijo por los señores concejales que el Municipio no percibía lo debido del arrendamiento de Consumos por defectos de organización en los trabajos. Conociendo la pericia del señor Reig—entonces aún no había sido nombrado Interventor el meritorio funcionario que regenta hoy la plaza—en cuanto a organización moderna de oficinas, ficheros, etc. se refería, ya que incluso en aquel entonces se ocupaba de ello en la Delegación del Trabajo de Valencia, donde continuaba, aconsejé se hablara con él, y si se ponían de acuerdo las prestase ese servicio en ésta. Yo recuerdo que no se trató de emplearlo, sino de señalar un plazo, de un año, y una cantidad, que no llegó a fijarse, para realizar aquel trabajo burocrático de estructurar el cobro y registro de arbitrios.

¿Qué pasó después? Lo ignoro, pues me ausenté de aquí, y no he vuelto a hablar con aquel señor, que como dice honradamente usted, nunca fué aquí el pariente, puesto que incluso dejó de ser alegada tal condición. Pero un poco exagerada me parece la afirmación de que se encontrase usted ni en papel acreditativo de su trabajo. Falso, no obstante, en su palabra sólo puede constatarle a esto la siguiente: "Mal, muy mal me parece que se le dieran al señor Reig aquellas pesetas. Si no cumplió su compromiso, faltaron ustedes a su deber pagando servicios no realizados". Y no cabe alegar situaciones intermedias, después de su afirmación rotunda, ni protestas de amistad o favor, inexistentes desde el instante en que se rescindió el caso y yo no recuerdo haberle hecho a usted ninguna sobre el particular...

Si ustedes pagaron, sabrán el por qué.

que pierde su doctrinarismo de Partido al tamizarse a través de ella. Todos muy honorables, pero todo terriblemente equívoco. De ahí que el crédito municipal aparezca con quebraduras dolorosas. De ahí que la A. de D. R. que cuenta con cerca de cuatrocientos afiliados cotizantes en la Capital, os diga, recogiendo ruidos del momento, Ha llegado la hora del relevo... mucho más honrosa que la del desdiplo.

Y después de esto, seguro en mi conciencia, en mi intención, y en el juicio público, no vacilo, señor alcalde de Logroño, en aceptar el emplazamiento que ante mí me hace seguro de que tiene usted razón al decir que su fallo es cierto... Que hablé en las urnas... Mientras, tenga la seguridad del aprecio personal y de la oposición política de su afino. s. s. q. e. s. m.

EDUARDO PARDO REINA.

N. de la R. A.—La Carta Abierta antecedente, se acompañaba una particular muy atenta, pero de publicación ociosa, en la que se interesaba la inserción de la primera.

## En Jerez de la Frontera se celebra la Asamblea de la tierra y se toman acuerdos

JEREZ DE LA FRONTERA.—Se ha celebrado la anunciada asamblea de la tierra, concurriendo buen número de delegados y adheridos de Aladura y Extremadura.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

1. Las rentas que se pagarán por el año 1931-32 en las propiedades rústicas sujetas a juicios de revisión serán determinadas por el Jurado mixto.

2. Inmediata promulgación de la ley de arrendamiento de fincas rústicas, debiendo preceptuarse un tipo de renta que no exceda del 15 por 100 de los intereses del capital que represente la tierra.

3. Abolición de los depósitos que se constituyen como garantía para el cumplimiento de los contratos.

4. Que en ningún caso proceda el desahucio previo en los arrendamientos rústicos.

5. Prohibición de subarrendar con objeto de lucro hasta que se promulgue la ley de arrendamientos rústicos.

6. Prórroga de todos los contratos de arrendamientos cualesquiera que sean su cuantía y renta, dictándose tal medida antes del próximo septiembre.

7. Interés de las autoridades que extremen la vigilancia encaminada a velar por el fiel cumplimiento de las tasas del trigo y harina.

## Audiencia

### LOS JUICIOS DE AYER

Seguen celebrándose en la Audiencia, por partida doble, los juicios orales, siendo los de ayer de escasa importancia.

El primero de los celebrados procedía de causa instruida por el Juzgado de Logroño contra el vecino de Navarrete Santiago Navajas Blasco, a quien por adeudar 7325 pesetas a la Federación de Sindicatos Agrícolas, le fueron embargados de una finca frutes que le pertenecía, y se apropió, ocasionando un perjuicio de 11175 pesetas a la entidad demandante.

El Ministerio fiscal calificó este hecho constitutivo de un delito de estafa y solicitó de la Sala se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, multa de 150 pesetas e indemnización de 11175 pesetas a la entidad perjudicada.

Defendió al procesado el letrado señor Bello, en el sentido de que la indemnización debía limitarse a la cantidad de 7325 pesetas, puesto que no estaba justificado de una manera clara, ni lo que importan las costas ni siquiera si se han pagado.

La segunda de las causas vistas fué la del Juzgado de Nájera contra Agustín Vázquez Valle, quien el 13 de agosto taló 20 hayas en el "Monte San Lorenzo", perteneciente a los Ayuntamientos de San Millán, Estollo y Berceo, causando perjuicio por los guardas en el momento que se hallaba picándolas para quemarlas y transformarlas en carbón.

Estos hechos calificó el Ministerio fiscal constitutivos de un delito de hurto, en grado de frustración, pero concurriendo la circunstancia agravante de que el procesado, en 1928, ya fué condenado por esta Audiencia por hurto a la multa de 125 pesetas. Solicitó que procediera imponerle por el delito de que ahora se le acusa, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y a que por vía de responsabilidad civil, abone a los tres pueblos citados, 125 pesetas.

En el acto del juicio, el procesado se mostró conforme con los hechos y pena solicitada por el Ministerio fiscal, razón por la que el letrado señor Villar dió por terminado su cometido.

Ambas causas quedaron vistas y pendientes de sentencia.

### SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las siguientes:

Absolviendo a Francisco y Nicolás Viana, en causa que por estafa instruyó el Juzgado de Logroño. Defendió a ambos, el abogado don Gonzalo Hervero. Condenando a Crescencio Ramedo Abad, en causa procedente del Juzgado de Santo Domingo, por robo, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional e indemnización de 1.500 pesetas a Sinfrososa Riaño.

### SEÑALAMIENTOS

Para hoy, la causa instruida por el Juzgado de Calahorra, contra Bautista Sainza Bastero y otro, por atado.

Para mañana, la del Juzgado de Teruel, contra Saturnino Sáez Portillo, por robo.

## FIGURAS DE LA HORA

# LOS CONSPIRADORES DEL BRASIL

El movimiento revolucionario iniciado en el Brasil, venía cuajándose hace varios meses. No es fácil saber, por las noticias recibidas, si se han concertado contra Getulio Vargas todos los elementos que, coligándose contra el Gobierno de Washington Luis, llevaron a aquél a la Presidencia de la República hace dos años. Pero, probablemente, faltaron pocos.

El jefe de la rebelión, Isidoro Dias López, participó en la conspiración. Es un general—mariscal por su graduación—de larga historia revolucionaria. En 1924 trazó el plan de la insurrección, que, dirigida por él y por el heroico Luis Carlos Prestes, fué vencida tras numerosas y reñidas batallas.

Hay motivos para creer que, como en 1930 contra Washington Luis, están hoy unidos Getulio Vargas, la Alianza liberal y el partido republicano y los tres Estados que dieron impulso a la revolución de hace dos años, Río Grande del Sur, Minas Geraes y Parahyba. Por lo menos, los jefes de los partidos libertarios y republicanos, Borges de Medeiros y Assis Brasil, celebraron en abril pasado una reconciliación que ponía fin a una enemistad de un cuarto de siglo, con el propósito de anar sus esfuerzos para derribar a Vargas. También debe figurar entre los revolucionarios el joven caudillo gaúcho José Antonio Flores de Cunha.

Quiénes no es presumible que presten su colaboración al movimiento, son Luis Carlos Prestes, el líder rebelde de 1924, ni Juárez Távora, el verdadero animador y conductor de la sublevación de 1930. El primero no dió ya su asentimiento a la última; estaba seguro de que se malograría. Juárez Távora, más optimista, pensó, hizo triunfar el movimiento, fué ministro unos días, casi unas horas, y se apartó totalmente de la dirección de los negocios públicos.

De ninguna manera los vecinos de El Cortijo y la Sociedad de Cazadores cuyos intereses y derechos aparecen íntimamente ligados en esta cuestión, podemos permitir ni el fundamento ni los términos de las alegaciones sustentadas en el remitido de referencia que suscribe don Emiliano Alonso.

En primer término conviene advertir que carece de todo fundamento la especie vertida con la intención que es de suponer y propagada en el Gobierno civil, que una Comisión de El Cortijo se hubiera puesto de acuerdo con don Emiliano Alonso para una solución de armonía.

Con la mayor firmeza y energía, declaramos, que el pueblo de El Cortijo mantiene y mantendrá lo que crea de su perfecto derecho, a que no exista en su jurisdicción acotamiento alguno no ajustado a la ley como ocurre con el terreno a que se refiere dicho Remitido.

Hemos también de hacer constar, que nuestra actitud de intransigencia obedece al grave perjuicio que durante largos años vienen experimentando en sus propiedades los vecinos de El Cortijo por el puro capricho recreativo de unos cuantos señores, que nada les importa los daños que se causan a la propiedad privada ni los perjuicios de interés general que ocasionan con sus arbitrariedades particulares.

Por último; es menester llevar al conocimiento de unos y otros que dentro de las normas democráticas y del actual régimen republicano, al civismo, tanto de las autoridades como de los vecinos de este pueblo, no ha de consentir la existencia de privilegios en pugna con el respeto y el acatamiento que debemos todos a la soberanía de la ley y a los intereses generales.

Todas estas cosas creyó compensarlas Getulio Vargas apoyándose en parte del Ejército, en un sector de militarismo fascista, compuesto por "la liga dos tenentes", algo parecido a nuestras antiguas juntas de defensa. Los "tenentes" imponían la ley arbitraria y tiránica desde los divanes de los clubes; cuando alguien—periódico o partido—desacataba este despotismo, los "tenentes" realizaban un acto de fuerza y asaltaban la redacción del "Diário Carioca" o la sede social de un grupo político.

Uno de estos episodios originó que Brasil y Cardoso se desprendieran del Gabinete Collor. Vargas preferió dejar impune la fechoría de los pretorianos a conservar su ministerio. Como el Estado de Río Grande del Sur—de donde es nativo Vargas y donde comenzó la revolución que lo hizo jefe del Estado—expresara su descontento de que se eligiera un Parlamento y se promulgara una Constitución, Vargas prometió darle satisfacción. En efecto, uno de sus incondicionales redactó un anteproyecto de Constitución, y los "tenentes" lo estudiaron y corrigieron. Respecto a elecciones, el dictador no señaló fecha para celebrarlas.

He aquí sintetizado el proceso del movimiento revolucionario del Brasil. Muy semejante, en lo personal, al de 1930; muy diferente en cuanto al espíritu. Es verdad que los insurgentes luchan por la libertad, piden un Parlamento y una Constitución. Pero en el fondo venturan una querrela personalista, buscan exclusivamente el Poder; no se mueven como

Carlos Luis Prestes y Juárez Távora, por ideales más o menos audaces. Si triunfaran, convocarían elecciones, pero tal vez no fuesen todo lo honrosas que debían serlo.

Si hicieran una Constitución, quizá fuese radical en la letra; pero, como la del Perú, no se cumpliría ninguno de sus postulados verdaderamente liberales.

ISAAC ABEYTUA

## REMITIDO

Señor Director de LA RIOJA:

Muy Sr. nuestro: Los que suscriben, Alcalde Primero y miembros de la Comisión representativa de El Cortijo, le agradeceríamos tuviese la amabilidad de publicar en el periódico de su digna dirección las adjuntas manifestaciones que debemos hacerle en honor a la verdad y de la justicia, veando por los intereses de El Cortijo y motivadas por el "Remitido", que con la firma de Emiliano Alonso, publicó en dicho diario el día 7 de julio.

Con gracias anticipadas somos de usted atento, ss. ss. q. e. s. m.—El alcalde, Juan Nestares; Gonzalo Valdemoros, Jenaro Treviño, Gumersindo Grijalba.

"DE INTERES GENERAL PARA LOS LABRADORES Y CAZADORES DE LA PROVINCIA Y ESPECIALMENTE DE EL CORTIJO"

Una vez más nos vemos obligados a llamar la atención de la opinión pública sobre la necesidad de mantenerse respetuosos con las leyes y disposiciones vigentes, sobre todo si estas sirven para garantizar el interés general contra los devanos y caprichos de los intereses particulares.

De ninguna manera los vecinos de El Cortijo y la Sociedad de Cazadores cuyos intereses y derechos aparecen íntimamente ligados en esta cuestión, podemos permitir ni el fundamento ni los términos de las alegaciones sustentadas en el remitido de referencia que suscribe don Emiliano Alonso.

En primer término conviene advertir que carece de todo fundamento la especie vertida con la intención que es de suponer y propagada en el Gobierno civil, que una Comisión de El Cortijo se hubiera puesto de acuerdo con don Emiliano Alonso para una solución de armonía.

Con la mayor firmeza y energía, declaramos, que el pueblo de El Cortijo mantiene y mantendrá lo que crea de su perfecto derecho, a que no exista en su jurisdicción acotamiento alguno no ajustado a la ley como ocurre con el terreno a que se refiere dicho Remitido.

Hemos también de hacer constar, que nuestra actitud de intransigencia obedece al grave perjuicio que durante largos años vienen experimentando en sus propiedades los vecinos de El Cortijo por el puro capricho recreativo de unos cuantos señores, que nada les importa los daños que se causan a la propiedad privada ni los perjuicios de interés general que ocasionan con sus arbitrariedades particulares.

Por último; es menester llevar al conocimiento de unos y otros que dentro de las normas democráticas y del actual régimen republicano, al civismo, tanto de las autoridades como de los vecinos de este pueblo, no ha de consentir la existencia de privilegios en pugna con el respeto y el acatamiento que debemos todos a la soberanía de la ley y a los intereses generales.

## La Vuelta ciclista a Francia

PARIS.— Se ha corrido la sexta etapa, de Luchon a Perpignan, en un recorrido de 323 kilómetros, llegando a la meta los corredores por el siguiente orden:

1. Bonduel, en 11 h. 50 m. 31 s.
2. Leduq.
3. Stoepeel.
4. Aerts.
5. Benoit Faure, todos en el mismo tiempo.

Leduq conserva el maillot amarillo.

## Colonias escolares

Las familias de los niños que veranean en el Sanatorio Maritzite Nacional de Pedrosa pueden estar tranquilas, según expresión del concejal de este Ayuntamiento don Angel Cejano, que pasó en dicho Sanatorio toda la tarde del domingo haciendo compañía a nuestros "peques", quienes se muestran encantados de su estancia junto al mar. El señor administrador escribió ayer una carta a su antiguo amigo el gobernador de esta provincia, en la que le dice que "los niños que enviaron ustedes se encuentran muy bien y contentos de su estancia en ésta. Les visitó hace dos días el concejal señor Cejano y los encontró muy mejorados."

## URODONAL

Indispensable al reumático se expone en frascos de triple calidad para una cura completa

# LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

Banco Hispano-Americano. Hsta-Logroño-Calahorra

Librería Moderna. Depósito Exclusivo. Teléfono, 1645.—Logroño

# INFORMACION POLITICA DEL DIA

## En las Cortes continuó ayer el debate sobre la Reforma Agraria y el ministro de Agricultura explicó los fundamentos y alcance del proyecto

# OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 15.—Varias horas  
**LA JEFATURA DEL PARTIDO CONSERVADOR**

MADRID.—Ante los rumores de que el señor Golcochea iba a ser designado jefe del histórico Partido Liberal conservador, un redactor de la Agencia Mencheta le interrogó sobre este extremo, respondiendo:

—Elementos valiosos del Partido liberal-conservador ven con simpatía mi actuación y acaso anhelen una unión más íntima con otras fuerzas conservadoras.

Por mi parte—añadió—nada tengo que decir por el momento acerca de ese extremo. En el Partido conservador y fuera de él hay, sin duda alguna, personas que pueden con títulos superiores a los míos, ocupar el puesto vacante por el fallecimiento de mi ilustre amigo el conde de Bugallá.

Respecto a si en el caso de ofrecérsese esta jefatura la aceptaría, respondió que no es el momento oportuno para hablar de ello.

Nada ambiciono—agregó—, pero estoy siempre dispuesto a cumplir con mis deberes.

**MAURA NO INGRESARA EN EL PARTIDO RADICAL**

El señor Maura desmintió esta tarde, categóricamente, que piense ingresar en el Partido radical.

**LA TRANSMEDITERRANEA REPLICÓ AL SEÑOR PRIETO**

La Transmediterránea ha publicado una nota, replicando al discurso pronunciado ayer por el señor Prieto.

Niega que sus buques hicieran contrabando en Ceuta y Melilla y pone a salvo a sus tripulaciones de tales suposiciones, porque lo garantiza su honorabilidad.

La Compañía se compone de 1.507 accionistas, sin tener el señor March el control, pues la soberanía de la Sociedad radica en las asambleas de accionistas.

**GIL ROBLES HABLA EN "ACCION POPULAR"**

En "Acción Popular" dió esta tarde una conferencia el señor Gil Robles, sobre "Resumen de un año de gestión y mirando al porvenir".

Gil Robles acusó a la Dictadura de que pesó de demasiado patriotismo. Y habló de la desorientación que sufren las derechas, dando lugar a que ello sea aprovechado por la masonería.

Censuró también a los aristócratas que se trasladaron al extranjero, diciendo que éstos provocaron la caída de un sistema político minado por la podredumbre de casacas y uniformes.

Los ataques al catolicismo se deben a que quienes oían misa protegían la Prensa disolvente y entregaban la juventud a los enemigos.

Expuso la doctrina católica sobre la propiedad, y dijo que día ha de llegar en que triunfen las derechas.

Las personas allí reunidas le tributaron muchos aplausos.

**UNA INTERVIU CON EL PRESIDENTE DEL CONGRESO**

El "Heraldo de Madrid" publica esta noche una interviu con el señor Besteiro.

Este, acerca del debate de ayer, dice que su misión como presidente era ser discreto.

Las Cortes seguirán trabajando hasta terminar con la Reforma Agraria y el Estatuto catalán.

Creo que estos dos importantes proyectos estarán terminados el mes de la última quincena de julio.

Preguntado si la revolución chilena tiene tendencia socialista, contestó:

Hoy todos los movimientos políticos tienen tendencia socialista. Es difícil enjuiciar el movimiento chileno. Desde luego, el hecho tiene en sí una trascendencia que nadie puede dudar.

**FRANCO HABLA ENTRE VIVAS Y MUERAS**

Ayer dió su anunciada conferencia en los salones del Ateneo el aviador diputado don Ramón Franco, que se refirió a las impresiones de su viaje a Guinea.

Desde las primeras horas de la tarde había frente al Ateneo colas de obreros para ocupar puestos en la tribuna pública. Al presentarse don Ramón Franco en la presidencia fué acogido con vivas y muertas.

Comienza dando fe de amor a la República, pero dice que ésta no está representada ni por el Gobierno ni por el Parlamento. Añade que todos deben estar interesados en pedir la repatriación de los obreros deportados. Habla también de los malos tratos que sufren en el desierto.

La conferencia termina en medio de vivas a la libertad y vivas y muertas a Franco.

**EL CONFLICTO MUNICIPAL EN ZARAGOZA**

ZARAGOZA.—Continúa sin resolverse el problema de la Alcaldía provocado por el radical señor Banzo.

Se han hecho varias gestiones para solucionar el asunto, pero no se ha llegado a un acuerdo.

Han fracasado también las gestiones que se realizaban para que ocupara la Alcaldía otro miembro de la minoría radical.

En la sesión de hoy las demás fracciones del Ayuntamiento pidieron que se explicaran los conceptos contenidos

en la hoja publicada por la Juventud Radical.

Un concejal de esta minoría desautorizó la hoja publicada; pero los concejales no se dieron por satisfechos.

**CONFERENCIA DE PESTAÑA**

DENIA.—El líder sindicalista Angel Pestaña ha dado una conferencia en esta localidad sobre el tema "Sindicalismo teórico y sindicalismo práctico."

Ha dicho que el moderno maquinismo ha modificado la condición de los trabajadores, los cuales es preciso que se asocien a fin de poder satisfacer todas sus necesidades.

La República, añadió, es una fase de la marcha de los Sindicatos y el Gobierno actual es tan esclavo como los anteriores del régimen económico.

**TRIUNFO DE LAS DERECHAS**

ZARAGOZA.—En Allidón de la Cañada se celebraron elecciones para cubrir tres vacantes de concejales.

Lucharon tres candidatos derechistas, obteniendo todos los votos menos cinco.

## Comentarios de la Prensa a la jornada parlamentaria del martes

Madrid, 15.—11 noche

El Sol dice que la unanimidad parlamentaria se confirmó de una manera terminante y que los anuncios de la oposición, integrada por unos grupos compactos, se esfumaron en el ambiente de la Cámara.

Ahora manifiesta que la sesión satisfizo plenamente la necesidad pública, para que pudiera informarse de un asunto que no era suficientemente conocido por la opinión.

Añade que debe destacarse el tono elevado con que se desfiló el debate y que es justo consignar el principal mérito al señor Prieto, contra el que iban dirigidos los ataques.

Esto prueba—dice el periódico—que la Cámara adquiere cada día más capacidad para abordar serenamente los más vitiosos y delicados asuntos.

ABC declara que la cuestión de confianza planteada por el señor Azaña tiene varias interpretaciones.

El señor Azaña—dice—había del chitón sobre las denuncias una cuestión de gobierno.

Por el contrario, el señor Lerroux hacía de ellas una cuestión del régimen, cuando declaraba que se ponía en peligro la República por una denuncia sobre irregularidades que no se han comprobado.

El Liberal dice que la sesión dió la sensación de que no serviría de nada todo cuanto se haga contra la República por sus enemigos mientras haya hombres como Azaña en el Gobierno y Lerroux en la oposición, que hagan sentir a todos el fervor republicano.

El señor Lerroux—añade—dió ayer un nuevo timbre de gloria a su conducta política.

Los mismos socialistas agradecieron cordialmente su actitud en unos momentos tan críticos.

El Socialista dice que la voz del señor Prieto resonó ayer en la Cámara y habla del fracaso de los que mediatizan el régimen muerto, los cuales, a juicio del periódico, pretendían hacer lo mismo con la República.

La Libertad entiende que la sesión de ayer fué baldía, ya que nada se resolvió en ella, a no ser, y de manera satisfactoria, el aspecto político de la cuestión.

No se resolvió nada—agrega—y todo quedó enterrado gracias al señor Lerroux, que con su gesto resolvió como convenía al régimen una enojosa cuestión política.

**DEL DIA OFICIAL**

Madrid, 15.—11 noche

**EN EL PALACIO NACIONAL**

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia militar y civil a numerosas personalidades, entre ellas al capitán de fragata don Joaquín López, comandante del buque-escuela "Sebastián Elcano", y al subsecretario de Obras Públicas.

Esta noche, el jefe del Estado asistirá a una comida y concierto que se celebrará en la Embajada de Italia.

Mañana, concurrirá al Pardo para presenciar unos ejercicios que en la finca "La Zarzuela" realizará el escuadrón de la escolta presidencial.

También asistirá el jefe del Gobierno como ministro de la Guerra, y las autoridades.

El señor Alcalá Zamora almorzará allí con el señor Azaña y los oficiales de la escolta.

**EN EL MINISTERIO DE ESTADO**

En el Ministerio de Estado se ha recibido la siguiente nota: "El ministro de España en Quito comunica al Ministerio de Estado por telegrafo que en los campos de batalla Planchina se ha celebrado un acto de homenaje al soldado español caído en la contienda."

Asistieron el presidente de la República, Gobierno ecuatorial, pueblo dominicano, representaciones del ejército y colonia española.

**EN EL DE OBRAS PUBLICAS**

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, entregó a los periodistas una nota dando cuenta de la visita que le habían hecho dos ingenieros argentinos, muy destacados, que se hallan en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, que le elogiaron las obras que se realizan allí para la puesta en riego, añadiendo que habían sacado provechosas enseñanzas.

Madrid, 15.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Marina y Agricultura.

**ORDEN DEL DIA**

Sin discusión, se aprueba el dictamen de Guerra sobre el proyecto de ley de disolución del cuerpo eclesiástico del Ejército, así como otros dictámenes.

Continúa el debate sobre el proyecto de Reforma Agraria.

Don MARCELINO DOMINGO.—Cuando se publicó el decreto de convocatoria de las Cortes contenía como uno de los compromisos aprobar la Reforma Agraria.

El Gobierno se ha limitado, pues, a cumplir este deber.

El problema agrario lo planteó la Monarquía, incapaz de resolverlo.

Hace historia de cómo se ha planteado este problema en otros países. Confirma el quebranto que produjo en la economía el anuncio de esta reforma. No obstante, este quebranto ha sido más ficticio que real; pero si el país no hubiera tenido la seguridad de que esta reforma se discutirá por el Parlamento, la hubiera hecho el país por la violencia.

La reforma se inició en todos los países en 1918.

El proyecto tiene tres finalidades principales: primera, evitar el paro obrero en el campo; segunda, distribución de la tierra; y tercera, nacionalizar la economía agraria.

El paro obrero se intenta resolver con los asentamientos.

Hemos coartado algo el primer proyecto, porque lo peor que puede sucederle a una ley es que la realidad demuestre que fué más allá de lo posible.

Este proyecto señala una cantidad mínima de cincuenta millones de pesetas para asentamiento.

Sobre esta partida se podría alzar un empréstito que permitiera 20.000 asentamientos.

El proyecto no niega la posibilidad de la propiedad de la tierra; pero el hacer una pequeña propiedad inmediata desmoralizaría la reforma. Por eso hemos preferido el régimen de asentamiento.

La segunda finalidad es la de distribución de la tierra, que se hará a base de las tierras de señorío y bienes comunales.

Los señorios deben ser expropiados. Deben atenderse al nuevo sentido de la libertad y de la justicia.

Señala el proyecto de indemnización para las tierras de señorío bien cultivadas, y yo—dice—llegaría a más, a que esas tierras no se expropiaran. La Monarquía mató la vida de los Municipios, y hoy apenas si existen bienes comunales; pero la República ha de hacer una política restaurando los bienes propios, haciéndolos comunales e invendibles.

Nosotros tenemos a fijar los bienes de señorío y dar a los Ayuntamientos sus bienes.

Este es el sentido de la redistribución.

La tierra deja de ser un instrumento de renta, pero no queda como un instrumento de trabajo, sino de producción.

A las tierras no se les debe hacer producir lo que se pueda, sino lo que se deba, y el cultivo ha de ser lo que debe ser.

La tercera finalidad del proyecto es nacionalizar el cultivo.

Se va a atender a las características de las tierras y a evitar que las tierras forestales y de pasto se dediquen al cultivo cereal.

Algunos me ha dicho que la tendencia del proyecto es socialista, pero no es así.

Alemania, Austria y Inglaterra han hecho la reforma con matiz socialista; pero nuestra reforma no tiene otro matiz que el de intervenir el Estado en todos los órdenes de la economía agraria para disciplinarla y racionalizar la producción.

Entra en el examen de las bases. Detalla las tierras que se han de expropiar y que están determinadas en el proyecto.

La reforma necesita organismos para realizarla y se cuenta con el Instituto de Reforma Agraria, las Juntas provinciales y las Comundades de campesinos.

El proyecto tiene garantías suficientes, especialmente la retroactividad. Si el Estado no hubiera anunciado esta medida, no hubiéramos vendido tierras para hacer la reforma.

Tiene garantías para los expropiados y para los no expropiados. El Gobierno no va a imponer arbitrariamente esta reforma. Aspira a una colaboración de todos los elementos para que la reforma se implemente con todas las garantías.

Las tempestades que levantan los enemigos no nos harán desistir. Más tempestades tuvieron los hombres de la revolución francesa.

Dispongámonos a seguir en el duro labor por el presente, si queremos resolver estos problemas. Aceptemos esta medida como un deber. (Ovación).

El señor BESTEIRO.—Queda terminada la discusión de la totalidad. Las bases podrán discutirse consumándose tres turnos en pro y tres en contra. Luego podrán intervenir los diputados para explicar su voto.

Leídas las bases y las enmiendas presentadas, no podrán presentarse nuevas enmiendas.

Se acepta esta fórmula.

El señor DE LOS RIOS lee varios proyectos de ley.

Comienza la discusión de las bases de la Reforma Agraria.

El señor ARANDA.—La reforma es necesaria, pero ha traspasado los límites convenientes.

Los asentamientos son improcedentes. Expone algunas características del campo andaluz.

Al limitar la propiedad se debe tener en cuenta la familia del expropiado, y en la ley debe haber premios y castigos para el buen y el mal cultivo. (Aplausos de los radicales).

El señor AZANA lee varios proyectos de ley.

El señor CID consume un turno en contra de la base primera, reproduciendo los razonamientos que expuso en el debate de totaltán.

El señor FÉCIB le contesta en nombre de la Comisión.

El señor DIAZ DEL MORAL defiende de un voto particular en el sentido de que las reclamaciones que se formularon no se hagan ante la Junta Central, sino al Tribunal Supremo.

Estima que la retroactividad sólo puede hacerse durante los dos años siguientes a la aprobación de la reforma.

El señor FÉCIB le contesta, opinándose al voto.

Debe dejarse libremente al Instituto de Reforma Agraria todo lo que se refiera a los trámites de la retroactividad, pues el Tribunal Supremo no puede resolverlo con la urgencia necesaria. Este Tribunal haría un papel inmejorable; pero algo hay que sacrificar en aras de la rápida aprobación de la reforma.

El señor DIAZ DEL MORAL retira su voto.

El señor DOMINGUEZ AREVALO apoya otro, proponiendo que la acción de nulidad correspondiera ejercerse a la Junta local de los pueblos donde radicaran las tierras.

También propone que el Estado asuma la responsabilidad subsidiaria de la deuda hipotecaria que grave las fincas expropiadas, y que el Gobierno oyendo a la Dirección de Agricultura y al Banco Hipotecario dicte una disposición para desarrollar este proyecto.

Annuncia que pedirá votación nominal para la toma en consideración.

El señor FÉCIB le contesta, opinándose, y se rechaza el voto en votación nominal por 172 contra 25.

**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA** advierte que el señor CID ha presentado 16 enmiendas a diversos párrafos de la base primera y le pide que las apoye de una vez, haciendo excepción de una en que propone la adición de un párrafo, que se podría discutir aparte.

El señor CID se muestra conforme a defender de una vez tres enmiendas que afectan a los tres primeros párrafos.

Coincide con los votos particulares respecto a la retroactividad y a que los recursos los resuelva el Supremo.

El señor FÉCIB le contesta en nombre de la Comisión.

El señor CID retira dos enmiendas, pero mantiene la que se refiere al párrafo segundo, pidiendo que los recursos los vea el Tribunal Supremo.

Solicita votación nominal y se procede a ella, desechándose la enmienda por 174 votos contra 24.

**EL PRESIDENTE** lee los nombres de varios diputados que han pedido que conste su voto en contra del artículo primero del Estatuto, y después de varios diputados que han pedido que conste el suyo en el voto de confianza otorgado ayer al Gobierno.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

**DOS PROYECTOS DE LEY**

Madrid, 15.—11 noche

**EL CUERPO DE INVALIDOS A EXTINGUIR**

Esta tarde el jefe del Gobierno leyó en el Congreso un proyecto en virtud del cual se declara a extinguir el Cuerpo de Invalidos militares.

En lo sucesivo se adoptará un sistema de pensiones, teniendo en cuenta la organización actual del Cuerpo de suboficiales y clases de tropa.

Disfrutarán de los beneficios que de él se derivan los miembros del Estado Mayor General hasta ahora exceptuados del pase a Invalidos.

**PARA LAS INVESTIGACIONES CIENTIFICAS**

El ministro de Instrucción también leyó esta tarde un proyecto de ley, por el cual la fundación nacional para investigaciones científicas, ensayos y reformas, habrá de percibir subvenciones en los años ulteriores por un mínimo de un millón de pesetas, que aumentará gradualmente hasta alcanzar en un período de diez años la cifra global de quince millones.

Se asigna a la fundación personalidad jurídica para recibir las donaciones.

El Patronato podrá abrir concursos para la construcción del barco que se utilice en la expedición al Amazonas.

Madrid, 15 y 16.—Varias horas

**ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA**

Esta mañana se reunió la minoría agraria, acordando presentar enmiendas al Estatuto de Cataluña y a la Reforma Agraria.

También presentará una proposición incidental pidiendo al Gobierno que levante la suspensión de temporalidades al obispo de Segovia, y realizar un homenaje a los diputados que votaron contra el artículo primero del Estatuto.

**UNA COMISION DE MELILLA VISITA AL SEÑOR AZANA**

Se entrevistaron con el señor Azaña el diputado señor Armasa y una Comisión de Melilla, para hablarle del procesamiento del alcalde de aquella ciudad, señor Bernadi, con motivo del asunto del Monopolio de Tabacos.

**LOS DIPUTADOS REPUBLICANOS CONSERVADORES APRUEBAN LA ACTITUD DE MAURA**

Se reunió la minoría parlamentaria del partido republicano conservador.

Se aprobó la actitud adoptada por don Miguel Maura en la sesión de ayer y reconocer la absoluta honorabilidad y corrección en la conducta de los señores Prieto y Carner; pero sin prestar su voto de confianza a la política del Gobierno.

Los tres diputados de la minoría que permanecieron en el salón durante la sesión lo hicieron por no atribuirle carácter político.

La minoría hace constar su discrepancia fundamental con la política del Gobierno, sin que obste para que en todo momento estén dispuestos a defender el régimen republicano.

**LA MINORIA SOCIALISTA Y EL TRABAJO AGRICOLA**

Se reunió la minoría socialista.

El señor Ruiz del Toro dijo que se reiteró el acuerdo sobre el decreto de los términos municipales, del Ministerio de Trabajo, referente a la preferencia de obreros para el trabajo agrícola.

El señor Largo Caballero dijo que le había llamado el gobernador de Jaén para comunicarle que una manifestación de cinco mil campesinos acudió al Gobierno civil pidiendo la derogación de dicha disposición.

La minoría volvió a estudiar el caso, acordando que la ejecutiva de la U. G. T. haga llegar a las organizaciones locales la conveniencia de la no derogación, porque se daría armas a los antiguos caciques para la contratación libre.

**HABRA SESIONES CONTINUAS**

Es probable que el presidente de la Cámara proponga la utilización de sesiones continuas para terminar con la discusión del Estatuto Catalán.

A pesar de cuanto se viene diciendo en contrario, es casi seguro que las vacaciones parlamentarias comienzan a fines de julio.

**UN DIALOGO DE MAURA Y LERROUX**

A últimas horas de la tarde salió a los pasillos el señor Lerroux, rodeándose en seguida los diputados y periodistas.

El señor Lerroux preguntó qué comentarios se hacían sobre la actitud de ayer.

Le contestaron que muchos y variados, y entonces replicó: —No me sorprende. Ya lo dice el refrán: "Pon tu opinión en concejo y unos dirán blanco y otros dirán negro".

Un informador le dijo que la opinión más generalizada era que la estabilidad del Gobierno estuvo ayer en sus manos y que fué el árbitro de la situación.

El señor Lerroux repuso: —Yo solo me atuve al cumplimiento de mi deber.

Hicó lo que debía y lo que podía. Ahora es necesario que continuemos discutiendo con serenidad, absteniendonos de plantear debates de altura por cosas tan insignificantes. Lo que se produzca debe manifestarse por sus pasos, sin estridencias.

Terminada su conversación con los periodistas, se acercó a Lerroux el señor Maura, y le dijo: —Conste que el que estuvo ayer en lo cierto fui yo.

El señor Lerroux contestó: —Dichosos los hombres que tienen la edad de usted y pueden decir con jactancia "yo estoy en lo cierto". Los que tenemos mi edad dudamos siempre en mantener que poseemos la verdad.

Y conste, agregó sonriendo el jefe radical, que cuando yo sea su presidente no le dejaré discutir.

—Entonces, dijo Maura, me tendrá usted que matar.

—No. Le obligaré a dimitir, contestó finalmente el señor Lerroux.

**LA MINORIA RADICAL**

La minoría radical ha acordado presentar enmiendas a todas las bases del proyecto de Reforma agraria.

**EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS**

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—El plan para mañana, jueves, es el siguiente: A primera hora, continuación de la interpelación sobre la situación social en Sevilla. Después

proseguiremos la discusión del articulo del Estatuto de Cataluña.

Si hubiera una ocasión favorable, entraríamos en el asunto del Tribunal de Responsabilidades, aunque no estoy seguro de ello.

No habrá modificación del plan. Ya habrán visto ustedes que el ritmo parlamentario se desarrolla con bastante celeridad.

Hoy se condensaron tres enmiendas del articulo de Reforma Agraria, y un diputado agrario se me ha acercado para manifestarme que cinco enmiendas que tiene presentadas piensa unificarlas.

**DESDE NORTEAMERICA**

**La candidatura presidencial y la Ley Seca**

CHICAGO.—En la Asamblea de la Convención Nacional Republicana, en la que ha dominado el criterio de mantener nuevamente la candidatura del señor Hoover para la presidencia de la República, parece haber decaído mucho el predominio de los mantenedores de la ley seca, hasta el punto de que el ambiente se presenta bastante confuso.

Mr. Dickinson pronunció un discurso estimando indispensable el mantenimiento del patrón oro y al ocuparse de la política de Hoover, aunque no trató expresamente de la prohibición de bebidas alcohólicas, subrayó que hay que acabar con los "gangsters", bandidos y comerciantes poco escrupulosos que actúan fuera de la ley.

WASHINGTON.—Se afirma de fuente fidedigna que Mr. Hoover ha aceptado la sugerencia de consultar de nuevo al pueblo norteamericano, para que se pronuncie en plebiscito sobre la ley seca, pero se añade que el presidente se opone firmemente a la revocación de esta ley.

CHICAGO.—La Comisión encargada de redactar la ponencia de declaración de principio del partido republicano se ha mostrado partidaria de un régimen de libertad, según el cual pueden ser "húmedos" los estados que lo deseen.

**La reorganización de los servicios de policía**

Madrid, 15.—11 noche

Para fecha breve, se anuncia una reorganización de los servicios de policía.

Como consecuencia de esta reorganización, se harán algunos cambios y traslados de funcionarios.

Para el mando de la división social, con jurisdicción en toda España, será nombrado el comisario don Pedro Aparicio, que tanto se distinguió con motivo del hallazgo de bombas en Sevilla.

Se reorganizará también la división de

# BARCELONESAS

### DOSS MUJERES HERIDAS DE GRAVEDAD POR EXPLOSION DE UN APARATO DE GAS

Barcelona, 15.—Variar horas. A las 11.30 de la noche, en la casa número 3 de la calle de Panamá, de la barriada de Pedralbes, ocurrió un grave accidente en el que resultaron gravemente heridas dos mujeres.

Lo ocurrido fué que en el cuarto de baño de la citada casa se encontraban limpiando un traje con bencina María Teresa Forgas, de 23 años, y María Lamartín, de 30 años. De pronto, la bencina se inflamó y las llamas alcanzaron al calentador del baño, que es de gas, el cual estalló, derribando al tabique. Las dos mujeres resultaron con quemaduras muy graves.

### UN ROBO

En el establecimiento que poseen los señores Lalle, en el pasaje de Madrás, penetraron unos ladrones que se llevaron varios aparatos de precisión por valor de cinco mil pesetas.

### LA FABRICA DE TABACOS

Según dicen de Tarragona, se están verificando los exámenes de las mujeres que trabajarán en la Fábrica de Tabacos, de ésta, que formarán un grupo de treinta, número que será aumentado a cien cuando llegue el resto de la maquinaria, procedente de Alemania. La fábrica empezará a funcionar el día primero de julio próximo.

### DEL ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE LA CARCEL

Ante el Juzgado de la Universidad declararon los peritos armeros que revisaron el taxímetro que ocupaban el director de la Cárcel y su ayudante en el momento de ser agredidos. El detenido José Alcodori ha sido puesto a disposición del Juzgado, que ordenó su ingreso en la Cárcel.

### EL OBISPO SALDRA DE VIAJE

El obispo de Barcelona marchará en breve a Dublin, para asistir al Congreso Eucarístico Internacional, y después se trasladará a Roma.

### BALSANO, CONDENADO POR ESTAFAS

Comunican de Castellón que aquella Audiencia ha dictado sentencia condenatoria en la causa seguida por estafas al Banco Castellano contra Benjamín Balsano, supuesto autor del crimen de Badalona. Este ha salido con dirección a la Cárcel de Barcelona.

### Concesiones a la provincia

Madrid, 15.—11 noche. El diputado señor Sabrás ha enviado a Logroño y Nájera talones de facturación de material para escuelas de párvulos, que ha gestionado en el Ministerio de Instrucción Pública.

## Teatro Moderno

HOY, JUEVES  
A las 7'15 y a las 10'30  
MAGNIFICO PROGRAMA  
ESTRENO  
de la extraordinaria producción dramática

## EL ACUSADOR DE SI MISMO

Interpretada por WILLIAM POWELL y la bellísima KAY FRANCIS  
El prestigio de este inimitable actor William Powell, rebasa toda ponderación en esta su última creación

## Luz de Montaña

Por la sugestiva Joan Crawford  
El domingo en el

## Cinema Beti-Jai

### EMBAJADOR SIN CARTERA

Por el graciosísimo Will Rogers inimitable intérprete de "Un Yanqui en la Corte del Rey Arturo"

# Los conflictos sociales

### MARCHA DE CAMPESINOS HACIA JAEN — OTRAS NOTICIAS

JAEN.—Ha causado sensación hoy la presencia en las puertas del Gobierno civil de más de tres mil campesinos procedentes de diversos pueblos de la provincia.

La importante masa obrera simulaba una marcha a Jaén, silenciosa, ordenada y sin violencias. Hizo destacar una Comisión para hablar con la primera autoridad, formulando las siguientes peticiones:

Primera. Supresión de las fronteras municipales.  
Segunda. Libertad de trabajo en cualquier término de la provincia.  
Tercera. Respeto absoluto con el tipo normal de los jornales fijados en las bases de trabajo vigentes.  
Cuarta. Abolición de las máquinas segadoras mientras haya obreros parados.

Quinta. Aplicación de sanciones para los partidismos políticos en la elección de obreros.  
El gobernador manifestó que trasladaría sus peticiones al Gobierno y al ministro del Trabajo, y a tal efecto ha dirigido telegramas urgentes pidiendo intervención.

También le pide que la provincia quede dividida en dos únicos términos municipales a los efectos del trabajo agrícola, tomando por base la división que está hecha por los Jurados mixtos de Villacarrillo y Martos.

Los campesinos, tendidos en las calles, esperan la resolución del Gobierno para volver a sus pueblos.

La impresión en Jaén es de simpatía hacia los campesinos.

MALAGA.—Se ha demostrado que por la situación económica actual se halla justificado el cierre, por la Caca Larrea, de la fábrica de Industrias Malagueñas.

El delegado de trabajo que vino a realizar investigaciones, busca en la actualidad una fórmula para que no queden sin trabajo los numerosos obreros que se hallaban empleados en dicha factoría, habiendo visitado al gobernador civil para darle cuenta de haberse acordado unas bases para la aprobación, por el Ministerio de Trabajo, creyéndose que el lunes próximo se reanudarán los trabajos.

Comunican de Antequera a esta ciudad que se han reintegrado al trabajo todos los gremios, dándose por terminado el paro, existiendo completa tranquilidad.

ARANJUEZ.—Los obreros huelguistas han ejercido coacciones, obligando a los que trabajaban a que abandonaran las labores. Ha sido concentrada más Guardia civil.

Los patronos dicen que la maquinaria agrícola está permitida y que con ella se hacen las labores más pronto y más barato.

GIJON.—En el Ayuntamiento se celebró una entrevista de los obreros y la Patronal del ramo de la construcción, sin que llegaran a un acuerdo respecto al actual conflicto, porque la Comisión de patronos no tenía atribuciones para resolverlo.

CACERES.—En el pueblo de Torremocha hay alguna efervescencia entre patronos y obreros por oponerse éstos a que se usen las máquinas agrícolas.

Los patronos se han visto precisados a desistir de segar con máquinas. Como medida de precaución, se ha concentrado la Guardia civil.

TENERIFE.—Continúa sin resolverse la huelga de los obreros del puerto. Ayer tarde se celebró una manifestación autorizada por el gobernador civil, que se dirigió al Ayuntamiento para depositar una corona sobre la tumba del obrero muerto en los incidentes ocurridos en el muelle.

El gobernador ha comunicado a la Confederación Nacional del Trabajo que no accederá de ninguna manera a que sólo trabajen en el puerto los obreros afiliados a aquella.

# Espectáculos

Ayer hizo sus funciones de despedida el "American Cirque". Tanto la especial infantil como la de noche tuvieron llenos rebosantes. En la primera se repartieron juguetes a los niños, y en la última se verificó el concurso de chistes, correspondiendo la moneda de oro, en que consistía el premio, a un señor que, por cierto, no había logrado encontrar entrada para tener acceso al pabellón. El chiste, que no publicamos por no recordarlo exactamente, tenía más que gracia oportunidad.

Todos los artistas escucharon, como en días anteriores, nutridísimos aplausos y la empresa ha podido quedar satisfecha de la atención que el público ha dispensado al espectáculo, aunque haya sido muy merecida.

# REPORTAJES MUNDIALES

## EL TRIUNFO DE HITLER EN PRUSIA

### LOS DIRIGENTES DEL PARTIDO

Hace muy pocas semanas en la "Ere Nouvelle" el que ahora es presidente del Consejo de Ministros de Francia, M. Eduard Herriot, escribía: Nuestro país quiere la paz y sabe que una paz duradera no es posible más que a condición de que se establezca una "entente" franco alemana sincera. Pero del mismo modo no ignora que no es posible colaborar con una Alemania dominada por el hitlerismo.

El ministro de Hacienda del Reich, doctor Peter Reichhold, aprecia la hora mundial como extremadamente grave: del mismo modo — dice en su artículo de Frankfurter Zeitung, que antes de la guerra los Balcanes eternamente agitados serán el centro de inseguridad de Europa, actualmente un conflicto armado entre Rusia y Japón, en Extremo Oriente, puede provocar una conflagración mundial. Está fuera de toda duda que los rusos no desean un tal conflicto armado; vista la situación geográfica eminentemente desfavorable del teatro de operaciones, visto el estado presente de sus armamentos y sus transportes, los soviets se muestran extremadamente pacíficos. Pero lo que es preciso saber es si los hechos no obligarán a los rusos a luchar a su pesar y si ha de renunciar a la tentativa, hasta el presente poco afortunada, de poner fin al comunismo por una acción militar exterior. Si se tienen en cuenta estas eventualidades, Europa no estará realmente en paz y si en una situación intermedia entre la guerra y la paz.

El hitlerismo ha reiterado muchas veces su odio antiochevique, luchando a mano armada en las calles de las más populosas ciudades alemanas; este principio antiochevique se encuentra contenido en los programas nacionalistas de todos los países. Por otra parte, los dirigentes del hitlerismo son antiguos miembros del Ejército: von Epp, antiguo general bávaro. Intervino en la gran guerra y después de la paz de Versalles ha sido uno de los organizadores de los "nazis" y desempeñando una misión especial del partido, tomó parte en la conferencia del desarme.

W. Frick es el primer presidente del Consejo hitleriano en Turingia. El doctor Frick fué uno de los organizadores de la represión comunista y mientras la izquierda alemana le recompensaba y confirmaba su doc-

trinado en Derecho, los comunistas pedían su ingreso en un asilo de alemanes. Frick impidió se proyectara la novela de Remarque, alegato contra la guerra conocido en todo el mundo.

La personalidad más distinguida es el capitán Goering, miembro del Parlamento, distinguido durante la guerra por la condecoración más elevada en el ejército alemán "Por el mérito". En nombre del partido negoció con los políticos extranjeros y es él también, quien fué encargado de ponerse en comunicación directa con los fascistas y conferenciar con el Vaticano.

Walter Funk es el consejero económico del hitlerismo. Hasta 1930 fué redactor jefe de la sección económica de Berliner Hoersen Zeitung. En algunas ocasiones ha sido escuchado como técnico por el doctor Luther, y a él se debe la reconstrucción del programa económico del partido.

Seguendo a este Estado Mayor se encuentra Strasser, católico de Baviera, orador notable, miembro del Parlamento y llamado "el cerebro del hitlerismo".

Goebbels, calificado por sus adversarios de "Marat del hitlerismo". Makkai le calificó como uno de los más grandes demagogos de nuestro tiempo. A él se debe que en el espacio de tres años en Berlín los afiliados al partido se hayan elevado a 600 mil.

Por último se destaca el periodista Rosenberg, redactor jefe de uno de los más importantes periódicos hitlerianos. Es un escritor combativo, transparente en las cuestiones de razas.

Detrás de estas primeras figuras sigue una masa de muchos millones de alemanes. ¿Son estas fuerzas capaces de derrocar el régimen democrático? ¿Volverá por su triunfo Alemania a organizarse en régimen militarista de revancha? Estas interrogantes son otros tantos problemas que interesan al mundo.

El triunfo de la demagogía hitlerista se debe a los terribles sufrimientos del pueblo alemán, a la miseria española de un pueblo que ha pagado muy duramente sus brillantes desfiles militares. (Agencia Internacional ARCO).

# QUIDADAD CON LOS CHISQUEROS!

## Un niño con heridas graves

SANTANDER.—En Vega de Pas, hace cinco días el mozo del barrio de Yera conocido por Foriano, regaló a Juanito Mantecón, del barrio de Viana, un chisquero mecánico, para que con él encendiese la pipa.

Ayer por la mañana dejó Juan Mantecón el chisquero encima de una mesa, y un chico suyo, de once años, se puso a jugar en él, encendiéndolo y apagándolo, para entretenerse.

De pronto, el chisquero estalló entre las manos del chico, destruyéndole una por completo y alcanzándole un trozo de metal una pierna, donde le hizo una profunda herida.

Inmediatamente, el niño, fué llevado a casa del médico don Víctor Arenal, que le hizo una cura muy delicada, ordenando su traslado a la Casa de Salud Valdecilla.

El Juzgado ha tomado declaración a Foriano, para averiguar dónde ha comprado el aparato, que podía haber ocasionado la muerte de la persona que lo usaba.

# POLITICA ALEMANA

### HITLER EXPONE UN PROGRAMA SENSACIONAL PARA CUANDO SEA PODER

BERLIN.—Se han publicado los decretos relativos a la reducción de pensiones, incluso las de los inválidos de la guerra.

También se ha insertado en la publicación oficial la orden por la cual se restablece el derecho de organización de las fuerzas hitlerianas militarizadas.

# INFORMACION GENERAL

### UN HOMENAJE A RUSIÑOL

Madrid, 15.—Variar horas. La Comisión pro-monumento a Santiago Rusiñol, de la cual forma parte el presidente del Casá Catalá, don Luis Civil, se propone visitar esta semana al presidente de la República, señor Alcalá Zamora, para que designe la fecha en que se celebrará la sesión homenaje a Rusiñol, que se verificará en la Academia Española.

Hasta ahora dicha Comisión ha recibido ofrecimientos para participar en el acto de don Pedro de Répide, y otras personalidades, entre ellas don José Francés.

Asistirán al acto el Gobierno y las autoridades, y una representación de la Generalidad de Cataluña.

### HA SIDO PROHIBIDA LA EDIFICACION DE UNA CAPILLA EN EZQUIOGA

VITORIA.—El Prelado de la Diócesis, con arreglo a los sagrados cánones, ha denegado la autorización que le fué pedida para edificar una capilla a la Virgen de los Dolores, en el campo Anuaga, de Ezquioga.

Esta prohibición fué notificada en tiempo y forma, tanto a quien había hecho la petición como al dueño de dicho campo.

Mientras subsistan las causas que motivaron la denegación de dicha autorización, y no sea ésta concedida, no podrá, pues, dedicarse al culto el edificio que allí se está construyendo.

### EL ESTATUTO VASCO

VITORIA.—El plebiscito del Estatuto ha quedado aplazado hasta el día 3 de julio próximo, en atención a que desde la Asamblea de Ayuntamientos a la siguiente fecha que se había fijado para celebrar el referéndum, no hay tiempo hábil para proceder a la organización de mesas y demás operaciones electorales.

### OTRO CRIMEN DEL AMOR

HUELVA.—En el pueblo de Carpalla, Hermenegildo Bayo requirió de amor a una bella joven, y como ésta se negó, la disparó un tiro, matándola.

### HIERE A SU EXNOVIA PORQUE SE NEGABA A CONTINUAR LAS RELACIONES

SANTANDER.—Eladio Gallego, de 26 años, comerciante de Baruelo (Palencia), sostenía relaciones amorosas con María Luz Pérez, de 18 años, domiciliada en esta capital.

María Luz, a lo que parece, no sentía gran afecto por su novio y al regreso de un reciente viaje que hizo con él a Logroño y Bilbao, rompió con él, por lo que se presentó en el domicilio de su exnovia, intentando penetrar en él, pero María, por la mirrada de la puerta, le insistió en que to- do había terminado. Exasperado Eladio, con un pequeño revólver, disparó sobre la muchacha, hiriéndola en un brazo y creyendo haberla matado se entregó a un guardia y pasó a disposición del juez.

### NOTICIAS DE SEVILLA

SEVILLA.—La Auditoría de Guerra ha trasladado al Juzgado de El Salvador el sumario instruido contra el dependiente de ferretería Manuel García García, quien vendió cápsulas de revólver al detenido Valenzuela, que hirió durante el pasado movimiento a un guardia de Seguridad.

El gobernador ha dicho que está camino de resolverse la huelga de la fábrica de ladrillos "Los Remedios".

### SUPUESTOS AUTORES DEL ATROCO AL GANADERO

HUELVA.—Los informes que se reciben del pueblo de Ayamonte señalan que dos sujetos que llegaron en una camioneta del servicio de viajeros, procedentes de Huelva, fueron detenidos por la Guardia civil, por creérselos complicados en el atropello cometido en Sevilla al tratante de ganado don Juan Alvarez, al cual despojaron de cuarenta mil pesetas, hiriéndolo después gravemente de dos disparos.

La Policía trabaja activamente para el esclarecimiento de este hecho.

### PEMAN, PRESIDENTE DEL ATENEO DE CADIZ

CADIZ.—Tras de reñida votación, ha sido elegido presidente del Ateneo don José María Pemán.

Los elementos socialistas han telegrafiado al Gobierno protestando contra la orden de la Compañía Transatlántica, que ha suspendido las pensiones a los retirados y jubilados.

El alcalde realiza gestiones encaminadas a que no se produzca con este motivo ningún conflicto.

### PROTESTA POR UN VEREDICTO

VALENCIA.—Con motivo del veredicto conminatorio que se ha dictado contra el vecino de Bárbola, José Más, que mató a Genaro Basalán, natural de Barraguell, se ha originado un movimiento de protesta por el vecindario contra dicho veredicto, celebrándose por la noche una manifestación.

Como resultado de esto, el alcalde se ha dirigido al presidente de la Audiencia.

En el asunto interviene también el gobernador interino.

# Noticias del extranjero

### LA ACCION FRANCESA EN AFRICA

RABAT.—Un grupo de disidentes procedentes del Lalt-Ten ha atacado un convoy de víveres.

Las fuerzas francesas que le custodiaban entablaron combate con los rebeldes a los cuales rechazaron.

Las bajas sufridas por las tropas francesas son un suboficial y cinco tiradores muertos y diez soldados indígenas heridos.

### ¿SE CONVERTIRA ESCOCIA EN REPUBLICA?

LONDRES.—El diputado Mac Govern, perteneciente al grupo de los laboristas independientes, ha anunciado que presentará a la Cámara de los Comunes una proposición pidiendo que se autorice a Escocia a erigirse en República.

### LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE SIRIA

DAMASCO.—Por 36 votos contra 23, ha sido elegido presidente de la República de Siria, por el Parlamento, Ali Bey Abed, candidato de la concentración. Su contrincante, Suly bey Marakat, jefe del partido liberal, obtuvo los 32 sufragios antes mencionados.

El nuevo presidente de la República siria es hijo de Ismet Pacha, antiguo embajador de Turquía en Washington y se ha distinguido siempre por sus sentimientos francófilos.

### BUSCANDO A UNOS AVIADORES

PERTH.—Unos indígenas han entregado a un Padre de la misión de Dwyall un bote, un pañuelo y una pillena y un escrito medio borrado, en lengua alemana, que se supone pertenecen al aviador alemán capitán Hans Bertran y su compañero Clausman, que partieron el 14 de mayo de Batavia para Port Darwin y de los que no se tenían noticias. Tan pronto como ha tenido conocimiento el Gobierno australiano, ha autorizado el envío de un avión a las regiones en donde se suponen se hallan los desaparecidos.

### OLA DE CALOR

CANWOPRE.—Deja sentir sus efectos en la actualidad una intensa ola de calor.

El termómetro ha llegado a marcar una media de 46 grados a la sombra. Ocho personas han perecido por insolación.

### EN LOS BALKANES COMBATEN A LOS DEMOCRATAS A TIRO LIMPIO

SOFIA.—Dos individuos armados con revólveres y bombas agredieron a dos concejales democratas de la ciudad de Nevrokop, hiriéndolos gravemente.

Este atentado es resultado del conflicto existente entre el partido macedónico y el bloque nacional respecto a las elecciones municipales y que ya provocó en abril pasado el rapto de tres concejales de la misma ciudad por los grupos macedónicos.

### HASTA LOS PROPIOS RUSOS DESCONFIAN DE SUS DICTADORES

RIGA.—Los periódicos de Moscú dan los resultados del primer día de suscripción del nuevo empréstito de 320 millones de rublos, reembolsables en diez años.

El primer día, las sumas suscritas se elevan a la cantidad de 65 millones. Las administraciones y los grupos invitan a todos a que se suscriban, como mínimo, al importe de tres semanas de trabajo.

MOSCU.—Los periódicos soviéticos afirman que el Gobierno de la U. R. S. S. se propone aceptar la invitación de Inglaterra y los Estados Unidos para asistir a la Conferencia Internacional Económica.

# PASANDO EL TIEMPO

Aunque muy lentamente, continúa el barómetro su movimiento ascensional, y a las seis de la tarde de ayer había llegado a señalar 728'5 milímetros de presión. El termómetro le acompaña en la subida y ayer, habiendo registrado una mínima de 12'6 grados—mínima ya estival—, llegó hasta 24'5 al sol y 20'4 a la sombra. Desde las seis de la tarde del martes hasta igual hora de ayer cayeron seis litros de agua por metro cuadrado, pero esta lluvia corresponde a la noche del martes y por la madrugada última, pues durante el día apenas cayeron algunas gotas y por la tarde hubo un momento en que llegó a llover el sol, a quien casi desconocemos. Sin embargo desde la caída de la tarde la temperatura se refresco bastante con el viento norte.—C. M.

# HOY

## Frontón Logroñés

### EXTRAORDINARIO PROGRAMA

La sugestiva superproducción

## ESPOSAS MODERNAS

Es un film Paramount  
Protagonista: la bella estrella Florence Vidor

MAÑANA  
la extraordinaria supercomedia

## Viva el Amor

Por la apaludada y genial Star  
Amy Ondra

EL SABADO  
A PETICION DEL PUBLICO

## LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS

EL DOMINGO  
EL EXITO DE LOS EXITOS

La inolvidable opereta cinematográfica

## El Desfile del Amor

Por los ídolos del mundo Maurice Chevalier y la genial creadora de esta película Jeanette Mac-Donald

# CLINICA DENTAL

## R. ARANDA

SUCESOR DE GONZALEZ

CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 3 Y MEDIA A 7

SAGASTA, 28.

LOGROÑO.

# TAURINAS

### UN BUEN RESULTADO

No para todas las plazas es ruinoso el negocio taurino. Hay algunas capitales, muy pocas, pero algunas, en que a la hora de sumar y restar, queda más que suficiente para llevar una cantidad al capítulo de beneficios.

Pamplona, San Sebastián, Bilbao, disfrutan de esos favores y aunque, taurinamente, el año venga mal, ya serán como la cosecha, si no abundante, es más que halagadora.

La capital navarra es el primer ejemplo.

Cuanto estos "sanfermines" han ido a las corridas de Pamplona venían asombrados de las malas entradas allí registradas y predecían un catastrófico resultado económico. El artístico lo tenían, por lo visto, descontado, cuando no "picaron" ni aun con las mejores combinaciones que actualmente pueden formarse.

Pues, a pesar de todos los pesares, en Pamplona se ha ganado un buen montón de miles de duros.

El lenguaje de los números, más elocuente que el de las suposiciones, y a la vez más lacónico y más expresivo, da este resultado:

Primera corrida, pesetas,	90.814
Segunda corrida,	60.112
Tercera corrida,	75.147
Cuarta corrida,	134.754

Total de la recaudación en las corridas de feria, 361.427 pesetas.

De esta cantidad hay que deducir 60.000 y pico de pesetas, por impuestos y aun así, dicen los enterados que se ha obtenido un beneficio aproximado de 90.000 pesetas.

¡Cuántas empresas se conformarían con bastante menos!

### CARTELES DE FERIA

En muchas localidades han ultimado estos días los carteles taurinos de sus respectivas fiestas.

Las "novedades" de la temporada y los "antiguos valores" son ya conocidos de la afición y alzada la preocupación de una inesperada sorpresa, las empresas ponen en práctica eso de que "el que se adelanta, gana" y van asegurándose la contrata de los matadores de su predilección.

Los últimos carteles de que tenemos noticia, son los siguientes:

Huesca.—Día 10 de agosto, seis toros de los herederos de don Jacinto Zaldueño, para el Niño de la Palma, Vicente Barrera y Antónito Maravilla.

Día 11 (probable), "El Rodeo".

Día 12, la banda cómico-aurina Los de Aragón.

Día 14, otro espectáculo taurino o de cuadros regionales.

Gijón, 14 de agosto. Reses de Clafac y Parladé por los diestros Pepe Bienvenida, El Estudiante, Laserna y Maravilla, que tomará la alternativa en Santander el domingo anterior.

El día 15 se correrán toros de Graciliano Pérez Tabernerro, para Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

También se incluyen en el programa una novillada y una actuación de "El Rodeo".

Alcázar.—El día 4 de septiembre, toros de Esteban Hernández, para Chicoelo, Villalta y Maravilla.

Ubeda.—4 de octubre, Barrera, Pepe Amorós y El Estudiante con toros de don Julián Fernández.

### NUEVO GANADERO

Al maremagnum de nombres de nuevos ganaderos, tantos en tan poco tiempo, que hacen difícil del todo punto conocer el origen de sus toros, si no se anuncia con la indicación de su procedencia, hay que agregar otro, el manchego don Luis R. de Elizaguirre, que ha comprado la vacada al ganadero de Linares don Ramón Sarano Martínez.

Las reses, en número de 250, han llegado ya a la finca La Toledana, de dicho señor Elizaguirre, y su procedencia es de aquella ganadería de Olea y Herrero Manjón, que en su época gozaron de cierto renombre.

### OTRA PLAZA MAS

Una noticia llega a nosotros de esas que justifican el escamado. Se trata de que en Rubielos de Mora, provincia de Teruel, han construido una plaza de toros y que con motivo de su inauguración se ha organizado una corrida nada menos que con Félix Rodríguez y Vicente Barrera, y a unos precios tan económicos que sólo tienen comparación con lo que cuesta el tendido en nuestra tradicional capea de San Bernabé.

¡Casi nada! Ver gratis a esos dos toreros valencianos.

Para que presumamos nosotros con nuestras vaquillas.

Así lo leemos... pero, para entre nosotros, no haga ustedes caso a ese flamenco de los de Rubielos de Mora. Barrera toros el domingo, que es cuando se anuncia aquel espectáculo gratuito, en la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, de Cádiz, y Félix Rodríguez está el pobre en manos de los doctores, y de

seguro que no sabe ni qué existe ese pueblo turolense.

Le digo a usted que se lee cada cosa...

### MAS NOVEDADES TAURINAS

En los ruedos taurinos cabe ya todo. Desde que aparecieron los primitivos Charlots, se han sucedido tantas "novedades taurinas", que el día menos pensado servirán las plazas de toros para todo menos para lo que únicamente debieran servir.

En esto de presentar espectáculos originales, Albacete bate el record. Su último programa indicaba que se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de Arribas hermanos, uno por la cuadrilla cómica El Divino Calvo, su esposa Catalina y El Niño Romántico, presidente de la República Cómica.

Otros dos serán lidiados por el novillero Gabriel Carmona, y el último por dos notables motoristas que han conseguido con los bicis ser los verdaderos ases del rejoneo.

¡Rejones en moto! Preparémonos a ver poner banderillas en aeroplano. Todo menos arrojarse al toro con un capote o una muletila...

### MIGUELIYO

## Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Juan Martínez Sotés, de nueve años, de herida incisa punzante en la mano derecha, causada con un clavo.

Isabel Bretón Andrés, de siete años, de herida cortante en la región palmar de la mano derecha, producida con unos cristales.

Las misas que se celebren mañana, sábado, a las 7 y siete y media, en el altar de la Virgen del Carmen, de la Parroquia de Santa María de Palacio, serán aplicadas por el alma de DON TIBURCIO MANZANARES, que falleció el 15 de julio de 1931.

Su viuda e hijos ruegan la asistencia a sus amistades, por lo que les dan las gracias.

### BAÑOS DE ZUAZO (ALAYA)

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al balneario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuatrecango. Se advierte a los viajeros procedentes de Logroño y demás, que no hace servicio de auto (salvo aviso) al exprés 805 que sale de Logroño a las 19.35.

### CONTABILIDAD

Lecciones por partida doble a domicilio o en clase general. Informes, Zurbarán, 11, 2.ª izda. (a)

Por acuerdo del Comité del partido radical se aplazan los actos de propaganda que se habían de celebrar el día 17 del corriente en Ezcaray, hasta la segunda quincena de agosto, a causa de no poder asegurar su presencia, en vista de las circunstancias, los diputados de Madrid que tenían anunciada su visita.

¡SEÑORA! ¿Quiere usted lucir una buena permanente y conservar el color natural de sus cabellos? Llame al teléfono 1959, y solicite su hora en

### CASA AYUCAR

MERCADO, 58 - 60.

La COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA nos comunica que el día 20 del corriente, quedará cerrada la Guía de la Agrupación tercera (Logroño, Navarra y Rioja), admitiendo hasta dicha fecha toda clase de modificaciones, altas de nuevos abonados y anuncios para figurar en la misma.

### Huevos de sierra

Frescos, garantizados, 220 docena HUEVERIA "LA GRANJA", Teléfono, 1867. MERCADO, 11

Ayer falleció nuestra estimada convecina doña Luciana Andino Ruiz, que por sus excelentes dotes de bondad gozaba en Logroño de muchas simpatías.

A sus apenados hijos doña Fortunata y doña Angela Miguel, industrial pescadera esta última, hijos políticos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

APRENDIZAS de modista; necesitada V. Zorzano, Imprenta, 1, 3.ª dcha.

### CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVAJEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

## Excursión a Valbanera

El próximo domingo se realizará una excursión a Valbanera, saliendo un hermoso coche, de veinte plazas, a las siete y media de la mañana. Para detalles dirigirse al Bar "El Brillante". Se advierte que de no cubrirse las plazas anunciadas no se verificará el viaje.

## CUARTOS DE BAÑO

GRAN REBAJA DE PRECIOS, SOLO POR UNOS DIAS, EN TODOS LOS ARTICULOS SANITARIOS

BAÑERA de hierro esmaltada, completa, con grifería niquelada	140'00
INODORO pedestal blanco, completo, con depósito hierro, asiento de madera	44'00
BIDET de loza reforzada, completo, con grifería niquelada	54'00
LAVABO de loza reforzada, completo, con grifería niquelada	42'00
Cuarto de baño completo, por pesetas	280'00

Si necesita algún artículo sanitario no deje de aprovechar esta ocasión, pues estos precios se sostendrán muy pocos días en Casa de

## Fortunato Redón

GALLARZA 14 y 11 DE JUNIO 10

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL  
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.  
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbarán, 16.

Se abre concurso público para la provisión de una plaza de secretario y otra de auxiliar del Jurado mixto rural de Calahorra, advirtiéndose que conforme a la primera disposición de la citada Orden serán méritos preferentes:

- a) Haber prestados servicios en organismos oficiales dependientes o relacionados con el Ministerio del Trabajo durante un año sin nota desfavorable.
- b) Estar graduado en alguna de las escuelas sociales.

Las instancias, acompañadas de los documentos justificativos de los méritos, se presentarán al presidente del Jurado mixto del Trabajo Rural, en las oficinas del mismo, instaladas en la planta baja de la Casa Consistorial de Calahorra, durante el plazo de un mes.

## Concert Maipú

LAUREL, 23  
Grandioso éxito de 4 artistas frívolas CONCHITA OLIVER, LA RIOJANITA ANGELITA OSORIO y MARY REY  
10 bellas señoritas de salón GRAN ORQUESTA

SECCIONES:  
Tarde: de 2 a 4, a precios módicos. Noche: de 10 a 3, Varietés y baile. Domingo: Sección vermouth de 7 a 9  
HOY, VIERNES, DEBUT de la monísima y simpática rumbista MARUJITA ALONSO  
VISITE USTED EL "MAIPU"

En el "Boletín Oficial", de ayer, se publica el pliego de condiciones para la ejecución de los aprovechamientos maderables que se enajenan en pública subasta, concedidos en los montes de esta provincia para el correspondiente año forestal de 1932-1933.

## HUESPEDES

Se desean estables, en casa de toda confianza; trato inmejorable; sitio céntrico. Razon en esta Administración.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

## Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual  
SE VENDE ENTERA O POR PISOS la casa número 6 de la Avenida de Pi y Margall. Informes, en el piso 1.º de la misma casa.

Para el farmacéutico de Revilla del Campo (Burgos), don Conceso Pascual, ha sido pedida la mano de nuestra bella convecina la señorita Modesta Juarros, sobrina del secretario jubilado de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

La fecha de la boda ha sido fijada para mediados de septiembre.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros cónyuges y sus familias.

Las misas que se celebren mañana, sábado, en la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, a las siete y media, ocho, ocho y media, y nueve, en el altar de la Virgen del Carmen, serán aplicadas por el alma de DONA ROMUALDA MARTINEZ GARASA, que falleció el 16 de julio de 1932. La familia agradecerá la asistencia.

## PISO Y PIANO

Aquilo y vendo. Marca M. F. Rachels de Hamburgo. Informes: Serapio, S. Torre, Carretera de Sorla. Tel. 1321.

## V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

## J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS  
SALMERON, NUM. 8, 2.º

## BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS  
Imposiciones en libreta 4 %  
idem aun año 4 1/2 %

## BALNEARIO DE BETELU

A 40 Kms. de San Sebastián (Vía Tolosa).  
Manantial ITURRI SANTU similar al agua de VITTEL  
GRAN HOTEL PARA 200 PERSONAS  
Cocina famosa — Pensión completa desde 15 pesetas  
Centro de excursiones  
15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE  
Teléfono interurbano. Informes: Admon. Balneario Betelu (Navarra)

Salieron con sus familias: para Montenegro de Cameros, don Inocencio Martínez, y para Monreal (Navarra) don Joaquín Elizaga.

A pasar el verano en Fuenterrabía, marchó la esposa e hijos del industrial y concejal de este Ayuntamiento don Delfín Marino.

También salió para Torrecilla don Alberto Valenzuela.

Con motivo de celebrarse las bodas de oro de la religiosa Sor María del Carmen García de Jalón, salieron para Burgos sus hermanos don Juan de Dios García de Jalón, industrial de esta plaza y doña Antonia García de Jalón, acompañados de la hija de esta última doña Carmen Munilla, maestra nacional.

Después de pasar unos meses entre nosotros, regresó a Barcelona doña Carmen Ascaibar, con su esposo, el fabricante de aquella capital don Jesús López Martínez, y con su hijo, llevando en su compañía a su hermana María Ascaibar.

Ha marchado a Belorado la familia del coronel de la Guardia civil, don Luis Villena.

Regresaron de Calahorra a Belorado, donde han permanecido dos meses en comisión de servicio, el juez de instrucción del partido burgalés, don Manuel Cejador y el secretario judicial don Damián Pascual.

## D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-50

## Tractor Fordson

Completamente reparado, en perfecto estado de marcha y presentación, se vende barato.  
Agencia Ford. Logroño

En Casalarreina, doña Celestina Llanos, esposa del jefe suplementario del ferrocarril de Haro a Ezcaray don Jesús Ibaybarriaga, dió a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, quedando en buen estado la madre y la niña. Enhorabuena.

Las misas que se celebren mañana, sábado, a las seis y media y a las once en el altar de la Virgen del Carmen, en la iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el alma de DON ENRIQUE ROBLEDO, que falleció el 5 de febrero último (e. p. d.).  
Su viuda e hijos agradecerán la asistencia.

En la relación de nombramientos de secretarios de Ayuntamiento, que publica la "Gaceta" del 14, aparecen don José Renosa García, para Santa Coloma; don Valeriano Andrés, para Cárdenas; y don Félix Rubio, para San Vicente de la Sonsierra.

## CREMA NIEVINA SUAVIZA CUTIS Y MANOS

CAJA 40 ctm  
BOTE 125 Pts  
FARMACIAS DROGUERIAS PERFUMERIAS

## VICTOR M. LORZA Y FARIAS

Exalumno de las Clínicas de Berlín. PORTALILLOS, 17, LOGROÑO  
REUMATISMO Y PARALISIS  
Corrientes eléctricas; baños de luz; duchas de vapor  
GABINETE DE VACUNACION

Estos días, los comerciantes de comestibles han elevado el precio del azúcar en diez céntimos el kilo. Ello obedece a que las fábricas azucareras lo han subido próximamente en una proporción igual, y sigue la tendencia a elevarse.

## A. MARCOS

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Olavide, de Madrid. Consulta de enfermedades de piel y venéreas  
ZURBARANO, 10

El Ayuntamiento de Santa Coloma solicita la subvención del Estado para las obras de abastecimiento del vecindario con aguas derivadas del barranco de Calceñas.

El proyecto estará de manifiesto en las oficinas de Obras Públicas de esta provincia durante el plazo de quince días, dentro del cual, cuantos se consideren perjudicados puedan presentar en escrito dirigido al señor ingeniero jefe de Obras Públicas las reclamaciones que estimen pertinentes.

## Poleas y correas Búfalo

Especiales para TRILLADORAS. Consulten precios. Ferreteria La Universal (frente al Ayuntamiento).

La Compañía de Maderas.— BILBAO  
Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

## Dr. A. Suils Pérez

Médico interno de la Facultad de Medicina de Madrid y del Instituto Psicológico

Consulta de Neurología, Psiquiatría y Psiconeurosis, y de niños anormales. Lunas, miércoles y viernes  
Balneario de Fuente Caliente  
MIRANDA (A)

## FUTBOL

RETOS Y PARTIDOS  
Los "chicos" del Racing Logroñés en vista de las aclaraciones hechas por el titular de Cenicero, tiran por la calle de enmedio y para que el balón sea quien diga la última palabra, retan a sus rectificantes a un partido el próximo domingo en el Prado.

Nada de a ver o al otro equipo cenicerense. A los once titulares. Y a ver que pasa.

Ya lo sabe el "Cenicero".  
El Racing Logroñés espera confirmar el domingo un resultado a tono con el logrado el pasado día 10 a menos que los futbolistas cenicerenses les demuestran que los que componen el titular son más duros de pelar que los entonces fueron tan fácilmente vencidos.

El Cenicero F. C. tiene la palabra. I. I.

El automóvil número 932, de la matrícula de Logroño, en la tarde de ayer y en el puente de hierro, dió un golpe al niño de siete años Benito Zubialuz Martínez, causándole una herida en la rodilla, que fué calificada de leve en la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia.

Parece ser que el chofer, por no atropellar a otro niño, frenó rápidamente, sin poder evitar que el que resultó herido, fuera alcanzado por el coche.

## F. Vicente Gómez

MATRIZ -- PARTOS  
CONSULTA: 11 Y 4 TARDE  
POBRES GRATIS

VARA DE REY, 24. Tel. 15-93

Nuestros estimados convecinos don Cayo Martínez y doña Leonor Ruiz, pasan por el dolor de haber perdido a su único hijo Pedrito, que contaba 15 meses de edad y constituía el encanto del feliz hogar.

Reciban, con este motivo, tanto los desventurados padres como sus abuelos y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN  
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4.

## J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro  
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5  
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS  
TELEFONO 1733

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja nos manifiesta, con el ruego de que lo hagamos público, que el guarda jurado municipal de Azofra, celoso cumplidor de sus deberes, denunció ante el juez municipal de dicho pueblo al vecino de Nájera don Matías Gómez, sorprendido en la operación de caza con reclamo en dicho término municipal.

La Sociedad ha acordado gratificar al celoso funcionario municipal.

## MANTAS

Se liquidan 1.000 mantas legítimas de Palencia (torados), a mitad de su precio, en el Comercio de Tejidos de Sabarmino Ruiz, REPUBLICA, 110.

## DURANTE LAS VACACIONES

Clase particular preparación bachillerato diez pesetas al mes.  
Informes LA RIOJA

## Para proteger las flores de los perros y los gatos

Los químicos del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, han hallado un medio excelente para proteger contra los perros y los gatos, los macizos y flores en los parques públicos. Se trata de una solución de sulfato de nicotina, análoga a la que se usa contra los insectos.

Una solución muy diluida de tal sustancia, es completamente inofensiva para las plantas, siendo, sin embargo, muy suficiente para mantener distantes a los perros y a los gatos, que detestan sumamente tal olor.

No hay que temer que tal preparado aleje de los parques, no sólo a los animales, sino también a las personas; dado el olor mucho más fino de que están dotados los perros y otros animales, basta para ahuyentar a éstos con una solución muy débil, inodora para el hombre, pero que, no obstante, produce el efecto que se desea.

El único inconveniente que presenta dicho método es que, cuando el tiempo está muy seco, hay que renovar a lo menos cada quince días la pulverización de las plantas, flores y hierbas, pues el preparado se evapora con tanta mayor rapidez cuanto mejor sea el tiempo.

## FUTBOL

RETOS Y PARTIDOS  
Los "chicos" del Racing Logroñés en vista de las aclaraciones hechas por el titular de Cenicero, tiran por la calle de enmedio y para que el balón sea quien diga la última palabra, retan a sus rectificantes a un partido el próximo domingo en el Prado.

Nada de a ver o al otro equipo cenicerense. A los once titulares. Y a ver que pasa.

Ya lo sabe el "Cenicero".  
El Racing Logroñés espera confirmar el domingo un resultado a tono con el logrado el pasado día 10 a menos que los futbolistas cenicerenses les demuestran que los que componen el titular son más duros de pelar que los entonces fueron tan fácilmente vencidos.

El Cenicero F. C. tiene la palabra. I. I.



# Doña Luciana Andino Ruiz

Falleció en el día de ayer, a los 68 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Fortunata y doña Angela Miguel (dueña de la Pescadería Angélica); hijo político don Bonifacio Portilla; demás hijos políticos; nietos; hermanos don Magín y don Jenaro; hermanos políticos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 15 de julio de 1932

Conducción del cadáver: Hoy, a las seis y media, desde el Hospital Provincial. Iglesia parroquial: Santa María de Palacio. Funeral y misa de Réquiem: Mañana, sábado, a las ocho y media.

Funeraria Pastrana. M. S. Nicolás, 153. Teléfonos: Día, 1754. Noche, 1253 y 1841.

## HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

## ECOS DE HARO

14 de julio.

**CENSO ELECTORAL.**—En el día de hoy se ha hecho público, por medio de bando que desde este día hasta el treinta inclusive del corriente mes, durante las horas de despacho quedan expuestas al público en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, las listas provisionales del nuevo Censo electoral de este término, dentro de cuyo plazo pueden acudir a examinarlas todas las que se crean con derecho a ello para presentar reclamaciones de inclusión y rectificación de errores, debiendo advertir que para reclamar deberán acompañar los justificantes oportunos sin cuyos requisitos no serán atendidas.

**ESCUELA DEL TRABAJO.**—Desde hace aproximadamente un mes, se encuentra expedido en el Ministerio de Hacienda, Dirección del Tesoro, un libramiento por importe de veintidós mil pesetas con destino a la continuación de las obras de la Escuela del Trabajo de esta ciudad, cuyo libramiento fué expedido a virtud de orden de la Sección de Obras Culturales.

**CASA DE SOCORRO.**—Esta mañana, encontrándose en su domicilio de la plaza de la Iglesia, número 6, la vecina de 38 años, Romana Ortega, se le desprendió parte de la chimenea de la casa, alcanzando algunos trozos de ladrillos a dicha vecina, ocasionándole heridas cortantes en el párpado y región del pómulo y erosiones y contusiones en la pierna y mano derecha, de las que ha sido asistida en la Casa de Socorro por el practicante señor Carrillo, aplicándole dos puntos de sutura.

## Santo Domingo

14 de julio

En el Frontón del Círculo Jaimista se celebró una función de varietés por el renombrado dúo cómico Los Atreznas, la cancionista Mercedes Sorés, la pequeña bailarina bella Lyen y el hombre sin huesos "Terri", acompañados al piano nuestro paisano Luis Fernández, que ha merecido contratado por la compañía que agrada al público, no muy numeroso, por lo desahucado de la noche.

El domingo próximo vendrán a Haro en animada excursión a Euzarri los republicanos de esta ciudad, acompañados de la banda municipal y en el vecino pueblo celebrarán un mitin al que vendrán republicanos de pueblos limítrofes y de Logroño.

Muy pronto funcionará el Pósito municipal, concediendo préstamos a los labradores.

Han sido recibidas las listas para el nuevo Censo Electoral y en las cuales vienen incluidas las mujeres. Las listas estarán de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, y su resultado es el siguiente: Distrito primero.—Escuela de párvulos.—Sección primera: 547 electores y 556 en la segunda. Distrito segundo.—Escuela de niños. Sección primera, 402; sección segunda, 422, y sección tercera, 400. Total en los dos distritos, 2.334 electores.

Como dato curioso al anunciar el traslado de los restos de nuestro paisano Cipriano Villarejo desde Bilbao a esta ciudad, me dicen que aquel, al advenimiento de la primera República española, fué nombrado concejal de nuestro Ayuntamiento y el volver la Monarquía presentó inmediatamente la dimisión de su cargo, no queriendo continuar en el cargo a pesar de la invitación del nuevo alcalde don José de Tejada que le aconsejaba continuase en el cargo diciéndole el señor Cipriano que él no era alguien más que de los republicanos.

Felicitando a dado a luz una hermosa niña doña María Ollero Valle, hija de don Wenceslao, habiendo puesto a la recién nacida el nombre de María del Carmen.

Descozando chopos con una hacha el niño Fidel Fernández, junto a varios niños, dió involuntariamente con

para la Guardia civil: Un primer premio de 250 pesetas, un segundo de 150 y un tercero de 100 a los tres individuos que más se hayan distinguido en el cumplimiento de las disposiciones protectoras vigentes, y de acuerdo con las bases que preceden y otros idénticos en el concurso de agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad.

## SECCION DE NAJERA

NAJERA, 14

**A CASA QUE LLUEVE.**—De nuevo ha vuelto la pertinente lluvia que está retrasando considerablemente la siega y trilla de la cebada y favoreciendo el desarrollo del mildiu y la no ligazón de la uva. Parece que la alarma había desaparecido, pero con este mal tiempo, el labrador se verá obligado a dar una mano más de sulfato para guardar la uva que nos queda, que es en algunos pagos abundante, así que a pesar de haberse perdido bastante tempranillo, la cosecha es relativamente buena.

Esto no es obstáculo para que el najerino se divierta y regrese de entre los pamplonicos contento de haber pasado unos días buenos. También en Najera se divirtió la gente joven bailando en el paseo en donde tocó la música hasta las diez y como el día fué bueno, se vió concurrido y animado el celebrado en La Coral, en donde de nuevo dejó de tocar la música por no ser que desavenencias con los "chicos" y lo hizo en su sustitución una gramola. El caso es bailar!

**ACCIDENTES.**—El obrero carpintero Eulogio Martínez tuvo la desgracia de resgallarse un dedo con la tupi, cuando trabajaba en el taller mecánico de don Evaristo Aranzubía.

El médico municipal don Adolfo Ortiz de Zardie le dió varios puntos de sutura, creyéndose no había necesidad de su amputación.

También, en casa del practicante don Víctor Prado fué curada una niña, hija de Florentino, de una gran herida que un chico le ocasionó con una piedra.

**NUÉVO CINEMA.**—Las obras del nuevo cine "Cinema Club" que hace unas semanas comenzaron, van muy adelantadas quedando un local espacioso y con muchas comodidades, esperándose que esté terminado para las fiestas, que será su inauguración.

**DE SOCIEDAD.**—Después de haber pasado una temporada en ésta, salieron para San Sebastián don Manolo Murviedo, su señora Lidia Uberdi y su hijo María Luisa.

Tuvimos el gusto de saludar a don Felipe López, hijo de la misma razón social, uno de los más acreditados exportadores de pimiento molido, acompañado de su viajante don José Romasanta, de Cáceres.

De San Sebastián, a pasar el verano en sus posesiones, el ingeniero industrial don José María Tejada, su señora Ana María y su hijo Antonio, con sus hermanas Justa, Luisa y María.

Del mismo sitio, las simpáticas señoritas Encarnación, Laceruz, Melitona Rubín, Tomasa Benito y María N.

También tenemos entre nosotros al maestro nacional don David Lacalle. De Madrid el rico examericano don Nicolás Arenzana con su bondadosa esposa doña Fe Rivas y servidumbre.

**TOMA DE POSESION.**—El nuevo secretario municipal don Pedro Clemente Lehera, tomó posesión de este Ayuntamiento, habiendo sabido para su pueblo con permiso, en donde contraerá matrimonio.

Al darle la enhorabuena, hemos de desearle grata estancia entre nosotros. Ego Sum.

## CONFESIONES DE UN COMICO

### LA FILOSOFIA, BASE DE LA RISA

La habilidad para recibir porrazos, coscorrones y chichones, es con frecuencia citada como la clave del éxito del actor cómico de la pantalla.

Si una exposición, tiene algún valor, puede atestiguar la certeza de esta afirmación. No tardé mucho en comprender que en el cine el camino del éxito es tan simple como la tacañería de un irlandés. Me gradué en la Universidad Cinematográfica a fuerza de golpes.

Por ejemplo, una de las primeras cosas que aprendí y acaso la más importante fué a "caer". Tenía tanta ilusión en conseguir un puesto en el estudio que mi único deseo era que me golpeasen, para iniciarme en el arte de los "bumps" y los "broods". Para los que desconocen el argot de Hollywood diré que "bumps" y "broods" son los nombres que en el estudio se dan a las caídas y que el artista que las realiza se llama "bumper".

Hice mi debut como "bumper" en la antigua Keystone Company, en 1914. Mi primer papel fué el de un italiano vendedor de frutas. Yo estaba orgulloso de mi caracterización, pero el director daba poca importancia a que mi aspecto fuese de buhonero italiano o de pescador noruego. Mi carrito debía de ser atropellado por una motocicleta y yo había de rodar cómicamente entre la fruta.

Las comedias de Keystone eran una serie de caídas y los Keystoneos eran notables por la immaculada perfección de sus caídas. En realidad caían como nadie ha caído desde Adán.

El carrito está construido en dos mitades y se rompió en pedacitos ante la embestida de la motocicleta; la fruta se desparamó en todos sentidos y yo fui a caer hecho un lío entre naranjas y plátanos, mereciendo en mi caída la aprobación del director.

Hay otros caídas que en el argot del estudio se llama "un 108", no sé por qué razón, originado corrientemente por un ladrillazo en la cabeza. "La víctima" se atonta, vacila y termina por dar con su espinazo en tierra.

En aquella época nunca se me ocurrió analizar los elementos cómicos de mis películas, ni preguntarme de qué se reía el público. Entonces estaba desahucado ataravado en adquirir la técnica del clown de la pantalla.

Sin embargo, después de una larga carrera de payaso, me parece que cuando el espectador se re de ver a un hombre en una serie de actitudes ridiculas, lo que realmente ve es el reflejo de sus propias flaquezas, de sus propias debilidades y de sus propias cosas absurdas. Puede pensar que cuando se re de ver a un payaso se re de sí mismo. Su infantilidad le permite darse cuenta de que cuando

de se divierte con el pobre bobo, víctima de las circunstancias, se coloca inconscientemente en la situación desahucada de aquél. Algo de esto he tratado de sugerir en mi nueva película. Represento el papel de un joven que marcha a Hollywood en busca de fortuna y que se enamora de una rubia, a la que engaña con una morena, descubriendo al final que las dos mujeres son la misma.

Para hacer reír debo ser un sincero. Acaso por eso todos los golpes los he recibido de "bona fide". Cuando filmo una película me agrada que el público adivine lo que ha de sucederle al protagonista, quien por su carácter está muy lejos de suponerse. Tenemos, por ejemplo, la escena de "Pirst Pest", cuando el portero negro me arroja por el interior de una manguera de lona para librarme de caer desde lo alto de un rascacielo. Cuando el público ríe a carcajadas viéndome descender a una velocidad vertiginosa y dando vueltas, yo muestro un aspecto tan sorprendente como cómico.

Algunas personas me preguntan cómo pienso mis "morcillas" y cuál es la fórmula para hacer una película de éxito seguro. Lo mismo podían preguntarme cuál es la distancia al Cielo o a la profundidad de la Tierra. La respuesta sería idéntica. "No lo sé, pero es indudable que alguna".

No hay reglas definidas para hacer una película cómica, como las hay para construir un buque o cocer un asado. Lo que puede ser gracioso en una situación, en otra tal vez resulte más desagradable que la piel de una culebra. El público es muy caprichoso. Hubo un tiempo en que le agradaban los golpes o las carreras. Posteriormente quiso una comedia más sutil. Esto es algo que el productor debe tener siempre en cuenta, tomando el pulso al público y anticipándose a sus deseos.

Acaso la prescripción mejor que conozco es cambiar constantemente el tipo de la película, introduciendo nuevos caracteres que sean familiares al público y procurando evitar el caer dentro de la vulgaridad.

Muchos argumentistas cometen el error de imaginar fábulas e inventar situaciones que se desarrollen en una isla desierta. Olvidan que las películas en las que se representan hechos que el público puede comparar con los de su vida son las que obtienen más fácilmente su favor.

HAROLD LLOYD.

## Desde Miranda

14 de julio.

**EL AYUNTAMIENTO.**—Por falta de concejales no pudo celebrarse anoche la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Ignoramos estas ausencias de concejales, unas veces unos, y otras veces otros, impiden la celebración de sesiones que, indudablemente, entorpecen o dilatan los asuntos administrativos del Ayuntamiento en todos los órdenes.

La conjunción republicano-socialista, designada por el pueblo para regir la vida de la ciudad, tiene número suficiente para celebrar las sesiones como lo ha demostrado desde que se constituyó el Ayuntamiento.

¿Qué es lo que ocurre? El pueblo republicano no sabe a qué obedece esta ausencia y tiene derecho a saberlo. El otro pueblo, o mejor dicho, el otro sector político estará encantado de que no siga el mismo ritmo que tuvo en un principio la mayoría del municipio.

Tenga en cuenta esta mayoría que el pueblo la eligió para que le representara, y de no seguir la ruta emprendida al principio con su beneplácito, tendrá que dar cuenta de sus actos, pues dentro del régimen republicano son los partidos que eligen a sus representantes que ejercen el mandato.

Cuestiones de índole personal o discrepancias de tratar los asuntos administrativos. Deben verificarse con un verdadero espíritu de justicia siempre que se suscite, sujetándose a la ley de las mayorías.

Adelantamos este juicio, claro está, por si algo tuviera relación con la conducta observada por los concejales al no celebrarse las sesiones con la regularidad acostumbrada.

No debe olvidarse que en todos los partidos políticos, sobre todo en los republicanos y socialistas, que encarnan dentro de la democracia, la disciplina es la norma principal en todos los actos de su intervención.

Antiguos y nuevos republicanos, lo mismo que socialistas de Miranda y de todas partes hablan de lo que se trabaja para sostener el antiguo caciquismo.

Los del nuevo régimen tienen el indecible deber de destruirlo. Esperamos que si hay errores o dudas dentro de la mayoría del Municipio se subsanen cuanto antes, porque si no serán los partidos que los eligió los que tomen parte en estos asuntos, obrando con la cordura y prudencia necesaria en estos casos.

**HABLANDO CON EL ALCALDE.**—El presidente del Ayuntamiento, señor Caballero, ha tenido a bien comunicarnos que en su viaje a Madrid visitó al director general de Instrucción Pública señor Llopis, acerca de las obras que el Ayuntamiento proyecta para crear en Alameda, además de las ya establecidas, dos grupos más de escuelas en el mismo pabellón.

El señor Caballero viene muy satisfecho de las gestiones realizadas por las manifestaciones hechas por su director general y es de esperar que el Estado abonará 20.000 pesetas por los dos grupos que han de edificarse en la misma forma que se construyeron las gradnadas de Alameda, quedando los edificios propiedad del Ayuntamiento. Nos congratulamos del resultado de estas gestiones, puesto que de lograrse, con los gastos que tenga que hacer el Ayuntamiento, que no son pocos, además de lo que su ponga el alquiler de habitaciones que han de facilitarse a los maestros que grupos, vendrá a compensar a los padres los gastos que satisfacen por sus hijos en colegios laicos y religiosos.

# PEDRO MARTINEZ RUIZ

Subió al Cielo, en el día de ayer, a los 15 meses de edad

Sus afligidos padres don Cayo y doña Leonor; abuela doña Lucía Ruiz (Viuda de don Eusebio Santa María); bisabuelos don Eusebio Ruiz y doña Paula Ortega; tíos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 15 de julio de 1932

Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.  
Conducción del cadáver.—Hoy, a las seis y media.  
Casa mortuoria.—Mendizábal, 14.  
Misa de Angel.—Mañana, sábado, a las ocho.

Funeraria Pastrana. M. S. Nicolás, 153. Teléfonos: Día, 1754. Noche, 1253 y 1841.

## Pompas Fúnebres PASTRANA

Marqués de San Nicolás, 153 — Teléfonos: 1754 y 1258. Cementerio Traslado de restos. Nos encargamos de todas las diligencias y disponemos de arquetas especiales a precios sin competencia

## DEL MAGISTERIO

**EXPOSICIONES DE LABORES Y TRABAJOS.**—En las escuelas nacionales de la ciudad han sido expuestas las labores y trabajos realizados por los escolares durante el curso que termina mañana.

**LABORES EN EL CAMPO.**—Con gran dificultad, por el mal estado del tiempo, se está llevando a cabo la siega de la cebada. Los trigos, que ofrecen un gran aspecto por su frondosidad y granazón, se quedarán algo mermados, sobre todo en las tierras de fondo que se encuentran tumbadas por el exceso de agua caída.

Muchos han cambiado el color por el de su madurez. La siega de esta cereal será difícil en algunas piezas hacera con máquinas.

**NO SE APROBO EL EXPEDIENTE**—De los diez millones de pesetas consignados por el Estado para atender al paro de obreros en toda España, no se ha recibido aquí cantidad alguna para dicho fin.

Según indicaciones del señor Caballero, en los Centros oficiales, no ha sido aprobado el expediente debido a algunas deficiencias del mismo, al no haberse consignado por el abyectado el empleo de la mano de obra hecha por los obreros empleados en los trabajos realizados.

Serafin de la Cosa.

## Sección de Arnedo

MURO DE AGUAS, 14

**SUICIDIO.**—En el inmediato pueblo de Turrueñun, el vecino Isidro Puerta, puso fin a su vida ahorándose en el portal de su casa, aprovechando la ausencia de sus familiares. Se cree que la causa de tan fatal resolución fué una enfermedad crónica que se le había agudizado actualmente.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

**EXPOSICION ESCOLAR.**—En la escuela que dirige la competente maestra doña Juliana Pérez y Pérez, se ha celebrado la exposición escolar de final de curso, siendo muy alegres los trabajos de escritura y dibujo hechos con limpieza y exquisito gusto; trabajos en bordados, prendas interiores para las niñas e infinidad de labores primorosas, así como también matemáticas y otras materias escolares.

De la visita hemos quedado altamente satisfechos, comprobando la eficaz labor de la señora maestra, dirigente de la escuela, a quien hago el testimonio de agradecimiento y felicitación en nombre de quienes presenciaron tan dignos labores.

**VIAJEROS.**—A pasar el verano llegaron de los Madriles, las muy simpáticas señoritas Matilde y Ricardo Paticios.

**ESTUDIANTES.**—Con brillantes notas han regresado al barrio de Ambros Aguas los aventajados estudiantes Leonor Pérez y Emilio Jiménez, el primero seminarista en séptimo año, y el segundo, terminada la carrera del Magisterio.

**DEL CAMPO.**—La siega de cebadas toca a su fin, quedando satisfechos los labradores por su buena granazón.

Los trigos también presentan buen aspecto. En las viñas hasta la fecha no se notan todavía síntomas del "mildiu". Las hortalizas inmediatas, peras y manzanas pocas y las nubes se ven caer al suelo agusanadas.

Los murcianos hicieron su aparición contratando "puede decirse" toda la cosecha de ciruela, pagando por adelantado, a precios elevados, debido a la competencia, y es tal la abundancia, que muchos árboles no podrán sostener el peso antes de su madurez.

**NACIMIENTO.**—La esposa del dueño del café "La Gloria", José García, ha dado a luz un niño, primer fruto de su matrimonio, quedando madre e hijo en perfecto estado de salud.

**BUENA SUERTE.**—Nuestro querido amigo y culto maestro don Germán Pérez ha sido aprobado en la segunda parte del curso de selección a ingreso en el Magisterio español. Nuestro felicitación cordialísima.

En la Clínica que los señores Artero tienen establecida en Tudela, ha sido operada satisfactoriamente el vecino de Ambros Aguas, Remigio Jiménez.

He de hacer constar en estas líneas la renombrada fama que va adquiriendo nuestro inteligente médico don Francisco Artero, pues son muchos los enfermos que constantemente vienen de fuera, a quienes ha curado completamente.—R. Ramos.

## LA RIOJA hace 25 años

El consumo de carne de reses vacunas y lanares disminuyó en 787 kilos durante la primera quincena del mes actual, comparándolo con el de igual fecha del año anterior, en que se consumieron 23.593 kilos. Además se sacrificaron 19 corderos y cabritos menos.

En la sesión que celebró la Comisión provincial, se acordó ordenar a los señores médicos de la Beneficencia don Donato Hernández y don Gerardo González del Castillo, procedieran al reconocimiento de los niños de las escuelas de Beneficencia, a fin de determinar los que han de formar parte de las Colonias Escolares que habían de realizarse en la Sierra de Cameros, y dar las más expresas gracias a los alcaldes de Laguna, Lumbreras y El Rasillo, por los generosos ofrecimientos de locales para que los niños se alojasen.

En el Registro civil se inscribió el nacimiento de Francisco Pío Buenaventura Gil Romérez.

La suscripción abierta por la Cámara de Comercio para las corridas de toros de San Mateo, ascendía a 7.250 pesetas y la de los dueños de cafés, bares, fondas y Círculos de recreo, a 5.000 pesetas ambas iniciadas hacia tres días.

En Matute se celebró el enlace matrimonial de la señorita Francisca Lazcano y Torres y don Ruperto Travado, actuando de padrinos don Cecilio Lareta, tío del novio y la hermana de la novia doña Jesús.

En Haro, organizada por varios jóvenes aficionados, se celebró una función teatral a beneficio y bajo la dirección del tenor cómico don Eduardo Marín, representándose los juguetes "Trobo y Divencamiento", "Parada y fonda" y la "Casa del campo", por los jóvenes José Miranda, Julio Marcelino, Jesús López, Manuel Calvo y Felipe Gato, y los profesionales Pérez Pastor, Prado, señora Fernández y el beneficio, siendo todos muy aplaudidos por el público que llenaba el teatro.

En Alberite se terminó la trilla de las cebadas, superando los rendimientos a lo que los labradores esperaban, sucediendo lo mismo con la cosecha de trigo.

## DE CAMEROS

NESTARES, 13

**EL TIEMPO.**—Sigue bastante anormal y estos días pasados se ha dejado sentir el frío, debido al aire cálido y a estar cubiertas las alturas de espesísima niebla.

Ayer tarde se presentó una aparatosa tormenta, acompañada de un fuerte aguacero, si bien duró poco tiempo. La abundancia de aguas perjudica a los cereales y retrasa considerablemente las operaciones de siega y trilla.

Hoy se ha despejado en parte la atmósfera y a intervalos luce el sol pero como sigue el aire Norte, no se nota el calor tan deseado.

**VIAJEROS.**—Con el fin de pasar las vacaciones escolares, salió para Pradejón el culto maestro nacional don José María La Vega con su sobrina la joven Eusebia.

Llegaron de la capital nuestro buen amigo don Florencio Hurtado y esposa para disfrutar la temporada de verano.

De Zaragoza, en uso de licencia, por unos días, vinieron los hermanos Pedro y Emiliano, sobrinos de don José Montalvo, en cuya compañía se encuentran.

De Logroño regresaron a pasar una temporada, la esposa de don Cándido Cenzano con sus preciosos niños, así como una hermana política de dicho señor y precioso niño.—Ricardo.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Víctor Francisco Tabernerro Iñiguez, Pilar Ojeda Alonso. Defunciones.— Eulalia Tabernerro San Miguel, de 36 años, de Hornillos de Cameros; Pedro Martínez Ruiz, de 15 meses, de Logroño. Matrimonios.— Ninguno.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO SÚCURSAL EN CALAHORRA COTIZACIÓN DEL DIA 14

Table with 2 columns: Instrument type and value. Includes entries for interior, amortizable, exterior, and various bank certificates.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual. Id. id. 3 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

VACA. Se vende con su ternera, de primer parto. Informará, Babilina Valdemoros, en Albelida.

VACA. Vende una de raza superior, que le falta un mes para parir, Fernando Urzuola, en Badarán.

NOVILLOS. Se venden tres de un año, y una novilla de dos años, raza holandesa, preñada de 4 meses. Tratar con Faustino Ibáñez en Urzuola.

PISO. Se arrienda, 4 habitaciones, cocina económica, 60 pesetas. Ramón, Cadena, 13, 1.º

MADERA

Se vende tirantilla, cable y cuartón. Informes, Paralela de Vara de Rey, J. D., Esteban Lázaro.

Sociedad Ciclista Riojana

Para el lunes, 18 del actual, y hora de las siete de la tarde, se convoca a Junta general extraordinaria para reelección de varios cargos de la Junta Directiva, advirtiéndose que media hora después de la señalada se celebrará con el número de socios que haya, por lo que se replica a los mismos la puntual asistencia.

RADIO EXCLUSIVA

De primera marca mundial Americana de aparatos de radiotelefonía, concederemos exclusiva de venta en la Rioja (capital y pueblos importantes) a firmas solventes e introducidas en el ramo.

Dirigirse con toda clase de referencias a Sobrinos de R. Prado S. L.

BALMES, 129, bis. — BARCELONA

HERRADOR-FORJADOR. Se necesita, bien impuesto en el oficio. Informa Herminio Revuelta, Miranda de Ebro.

FIAT 7 H. P., cerrado, cuatro asientos, en perfecto estado, por urgir venta, en 2.750 pesetas. Informes, Sagasta, 2, Carbones, Logroño.

SE VENDE UNA CASA en la calle Mayor, toda ella desahogada con grandes locales propios para cualquier industria; darán razón en Barriocampo, núm. 47, 2.º.

DELEGADOS necesita en Logroño y en cada pueblo, importante Sociedad Anónima. Indispensable sean activos, cultos, ambiciosos, buenos vendedores. Preferible hayan trabajado con éxito seguros, publicidad, máquinas registradoras. Empleos estables. Gran porvenir. Escribir edad, empleos tenidos, situación actual, amplios detalles. "Sociedad Internacional", Villanueva, 5, Madrid. Induir sello.

TANQUE



NO HAY QUE CONFUNDIR LAS IMITACIONES CON MARCA "TANQUE"

Unas veces por disparos casuales, otras por fallar en el momento más necesario, son muchas las personas que perdieron la vida con las pistolas. Muy pocas son las que a las pistolas le deben por su defensa eficaz. Con el TANQUE legítimo, sucede lo contrario, y por esto, en América, país eminentemente práctico, se usa el TANQUE, fabricado éste por obreros españoles, especializados. Su precio es de pesetas 75.—En todas las buenas armerías.

De venta en LOGROÑO: Luis Castellanos, Gallarza, 11

SE VENDEN unos trescientos chopos tiestos, para cuarterones, de buena clase. Para tratar con Letona, en Nájera.

PANADERIA. Se vende en la calle Caballería, núm. 21, con planta baja, piso y buena clientela, por no poder atenderla su dueño. Razón en la misma, Juan Pascual. (a)

SE NECESITA AÑA, de 26 a 30 años. Informa, Montoya, Haro.

CITROEN 5 HP. Se vende, a toda prueba; dirigirse al veterinario de Laguardia (Alava).

VACA SUIZA recién parida, la vende con su ternera, Florentino Velasco, en Grañón.

TABERNA. Se traspasa con facilidades en el pago, sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que esté bien impuesto, ganará buen sueldo y propinas, se necesita en casa de don Dativo Lapeña, practicante, Pradefón.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entresuelo

PUERTAS

ventanas, balcones de hierro, se venden a precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

SE VENDEN

1 Camioneta Chevrolet 4 cilindros. 1 Camioneta Unic. 1 Coche Renault cerrado. 1 Coche Morris cerrado

usados, en perfectas condiciones de funcionamiento, precios económicos, facilidades de pago. Concesionario CHEVROLET en Arnedo, Santiago Ruiz de la Torre.

SE VENDE NOVILLA SUPERIOR, raza holandesa, para parir del 15 al 20 del actual, por carecer de establo, para tratar, con Salvador Valladolid, Castañares de Rioja.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodrán Lázaro La más próxima al Balneario, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

SE VENDE PLANTA DE PELLA Y BERZA en la jurisdicción de La Caba al lado de casa Saturio. Informarán, Carmelitas 22, portería, Ignacio Arnedo, Logroño.

Amparo las Heras necesita oficiales de modista. General Zurbano, 11, 5.º izqda.

HERRADOR

A sueldo o por su cuenta, lo precisa con urgencia el veterinario de San Millán de la Cogolla.

CAMIONETA CHEVROLET 6 cilindros, se vende a toda prueba o se cambia por camion. Razón: taberna de Secundino Palacios, San Agustín, número 11.

NIEVERA o MUJER para cuidar niños, se necesita en el Restaurant Las Améscogas.

PISOS. Se arriendan en 60 y 75 pesetas, con 6 habitaciones, despensa y retrete, en la calle M. de Murrieta, G. M. Informan en el piso segundo.

Tomás Ibáñez

Nuevo taller de electricidad en automóviles, reparación de dinamos y motores de arranque. Especialidad en reparaciones de acumuladores, carga de baterías.

NORTE, 13 — LOGROÑO

VACA. Se vende, para parir el doce de agosto. Informes, León Pérez, en Auzojo.

CASA NUEVA en la capital; de planta baja, con huerta y frutales; se vende barata. Razón en LA RIOJA.

CABALLOS Y VACAS Se venden, un caballo de 3 años y otro de 8, tres vacas de segundo parto a parir en 15 días. Informes, Pedro Martínez, en Tirgo.

PISO 2.º: SE ARRIENDA CON CUARTO DE BAÑO Y GALERIA. PISO 5.º: SE ARRIENDA muy espacioso.

En el sitio más céntrico de la población. Informes, CASA AMALRICO, Portales, 104 y 106.

OCASION

SE VENDEN 5 columnas de hierro de fundición, seminuevas, de cuatro metros de altura; una bomba de agotamiento, de gran potencia, con doble tubería; una partida de pies derechos y madera para encofrados para obras de hormigón armado y una partida de ensamble usado. Informarán, Zurbano, 30, Segundo Ruiz.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf.º 1996

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

SOCIO para negocio sólido, acreditado y de buen rendimiento, se necesita con un capital de 15 a 20.000 pesetas, dentro de la misma capital. Informes, "Anuncios La Primitiva", Vara de Rey, 8, Logroño.

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entr.º

Segunda subasta judicial

A virtud de los autos promovidos por el procurador don Juan Antonio Lacaño, en juicio ejecutivo que dirige el letrado don Jato Sáenz de Buruaga, en representación de los Bancos Urquijo Vascongado, Central y Español de Crédito, contra la vinda e hijos de don Juan Rioja, se celebrará el día 26 del corriente, a las doce de la mañana, en la Sala Audiencia del Juzgado de 1.ª Instancia de Nájera, la segunda subasta judicial de la Fábrica de Harinas, Salto de Agua, Molino de Aceite y dependencias, que dicha razón social posee en esta ciudad en los llamados campos de San Francisco, todo ello por el tipo de 93.750 pesetas y las condiciones que obran en la Secretaría de dicho Juzgado.

Nájera, 12 de julio de 1953

CARNE

de oveja superior a 2'80 el kilo. Carnicerías, 17.

PERRO DE CAZA

Se vende, de tres años, a toda prueba; para tratar, con Nicomedes Zayas, en Corera.

VENTA DE LA CASA de Laurel, núm. 35. Razón, en la misma.

SE VENDE CAMIONETA, marca Dodge, de 18 caballos, para 3 toneladas, seminueva, con las cubiertas nuevas, a toda prueba. Razón, el dueño del Bar Rúa, Gallarza, 20.

CAMIONETA COMERCIAL

marca "Studebaker", bien calzada, con ruedas de repuesto, se vende a toda prueba en 2.500 pesetas. Razón Fosada de María Tutor, en Calahorra.

COMPRO una radio, un piano y una bicicleta. Razón en LA RIOJA.

Se desea comprar

un aparato autógena, de ocasión; dirigirse a Pérez y Medrano, en San Adrián (Navarra).

SE VENDE COCHE CITROEN

cabriolet 5 HP., recién ajustado y calzado, a toda prueba, en Haro, Alameda de Cereales de Santos Amigo.

OVEJAS. Se venden 92, y dos cabras, todas jóvenes y cubiertas en primeros de junio; para tratar con Fermín González, en San Vicente de la Sonsierra.

Pérdidas

—De una perra de caza, de color canela oscura, raza "Pointer", rabo cortado, atiendo por "Nola". Se agradecerá su entrega en Canalejas, A. Talleres Laborde, de lo contrario se tomará por hurto.

—De un caballito losino negro, cola larga, con una oreja marcada; quien lo haya recogido puede escribir o entregarlo a Casares Bóveda, Granja de Madrid de los Trillos, de lo contrario se tomará por hurto.

—De un perro "Fox-terrier", cuerpo negro, pecho y patas parte inferior y cabeza, color castaño claro; extraviado domingo al atardecer, en Anguiano, visto lunes, día 11 por la mañana en Maute y Tobía, lleva collar metal niquelado y cascabel, placa de identificación con nombre del perro y dirección de su propietario en el collar, atiendo por "Puchi". Gratificaré con 10 duros a quien me lo entregue o me indique quien lo tiene, de lo contrario se tomará por hurto. Escribir a Eusebio López, Carmelitas 30, tercero, Logroño.

SE ARRIENDAN TRES HABITACIONES, cocina y medio corral, en el camino San Adrián, letra M. Informes en el primer piso.

SE VENDEN PUERTAS, balcones, puerta de entrada con herrajes y puerta de comedor con cristales biselados. Todo nuevo. Dirigirse, Hotel Aragón, 1.º, Haro.

MAQUINA DE MODISTA, "Stager", en buen uso, se vende en 150 pts.; otra en 95, y una montura seminueva, con brida y todas sus guarniciones. Razón, Rodríguez Paterna, 36, 3.º

CASA nueva, se vende en buenas condiciones y AUTOMOVIL Lancia, conducción interior, baratísimo. Razón, Valluerca, Vara de Rey, 47.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS, se arrienda casa amueblada, con agua, en 300 pesetas. Dirigirse a doña Nieves García.

VINO PURO DE COSECHERO

El vino procedente exclusivamente de la cosecha de don Juan José Alonso, se ha puesto a la venta en Ruavieja, 41. Llamando a los teléfonos 1814 o 1688, se le servirá a domicilio.

VENTA SIN INTERMEDIARIOS

Directamente del cosechero al consumidor

ARNEDILLO. — FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CORREOS CALAHORRA Y SORIA

SASTRAS. Se necesitan aprendizas para la Sastrería Madrileña. República, 88, tercero, B.

SE VENDEN 30 ovejas y 10 cordones. Para tratar con don Jesús Pascual, en Samaniego (Alava).

CONSERVEROS

Propia para su industria, vendo o cambio caldera con su janla, seminueva de 1'08 x 0'60 mts., luz, por obra de 0'80 x 0'60 mts., o medidas aproximadas. Razón, Antón Sánchez, en Casalarreina.

GARAGE ELIAS

NEUMATICO "GOODRICH" Y DE TODAS LAS MARCAS INMENSO SURTIDO. — ST OCK DE TODAS LAS MEDIDAS CALIDADES REFORZADAS Precios sin competencia

UNICO AGENTE EXCLUSIVO EN LA PROVINCIA

General Espartero, 18 — LOGROÑO. — Teléfonos: Garage, 1742 Talleres, 1354

NODRIZAS

—Sollera, de 26 años, cría en población. Informes, Fernanda Grjalba, comadrona, Alcañá Zamora, 9, segundo, Izquierda. Miranda de Ebro.

—Casada de 24 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Máximo Pumas, en Santo Domingo de la Calzada.

—Casada, de 35 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Albelite. Informes el médico de dicho pueblo, don Manuel Navarro.

PISOS. Vendo primero y segundo, en la calle de Sagasta, en 14.000 pesetas cada uno. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

OCASION CIRCUNSTANCIAL

Vendo un piso segundo en el mejor sitio de la calle Mayor, en 7.000 pesetas; una casa en el centro de la capital, de cuatro pisos, en 6.000 pesetas y un entresuelo en Portales, desahogado, sitio espléndido, para industria, en 3.000 pesetas al contado y el resto a plazos. Informes, Agencia Escudero, Sagasta, 14.

Abajo la carne

Cordero de pasto, a 3'20. Cambería de la JESUSA. Mercaderes, 8. Cabrito y ternera todos los días.

Fábrica de alcohol

Se vende en buenas condiciones, con todos los utensilios. Tratar, Comisión Liquidadora, Arnedo.

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales e hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logroño

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivale a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

AVENTADORA. Se vende una en buen uso. Tratar con Millán Tejada, en Nalda.

PLANTA BAJA. Se arrienda en Zurbano, propia para almacén, industria o ganaje. Informes, Zurbano, 32, primero, Izquierda.

PISOS

Ganga, por ausentarse al extranjero me urge vender casa entera o por pisos, a precio ventajoso para el comprador; también vendo o alquilo planta baja espaciosa desahogada. Carmelitas, 30, tercero, derecha, informan.

PARTOS

DOÑA SATURNINA S. ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GON. ALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 15

Casa verano

Se alquila en inmejorables condiciones y sitio, en Villoslada. Razón, República, 40, Logroño.

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

SE ALQUILAN EN VILLANUEVA DE CAMEROS dos pisos amueblados y garage, con asistencia o sin ella. Tratar con Pedra García, en dicho pueblo. (a)

SE VENDE POR PISOS la casa número 5 de la calle de la Cadena, que consta de planta baja, un piso y buhardilla. Razón, Muro de la Mata, 10, primero. (a)

2.500 PTAS. DE PREMIOS EN METÁLICO EL CONCURSO DE CARTAS SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR SE HA CERRADO

BUSQUE MAÑANA EN LOS ESCAPARATES DE LOS REVENDADORES DE GOODYEAR LA LISTA DE LOS GANADORES. ¡PUEDE SER QUE EN ELLA FIGURE EL NOMBRE DE UDI!

En el Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear que comenzó el 7 de junio y terminó el 7 del corriente mes, han participado un considerable número de propietarios y conductores de vehículos automóviles de toda España, aun de los lugares más apartados. El Jurado ha empleado cuatro días en el examen y selección de las cartas recibidas, trabajo que ha culminado hoy en la adjudicación de los premios. Busque mañana en los escaparates de los revendedores de Goodyear la lista de los ganadores. El nombre de Ud. puede estar entre ellos. Hasta es posible que encabece la lista. Pero cualquiera que sea el resultado, Ud. quedará conocer el final de este Concurso y los nombres de los premiados. Son 18 las personas que han tenido ideas afortunadas al contestar a la pregunta: ¿Por qué en el mundo entero son más las personas que corren sobre Neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca? Entre ellas será repartido el total de 2.500 pesetas a que ascienden los premios, encabezados por el mayor, de 1.000 pesetas. Y de cuántas cosas provechosas se han enterado los automovilistas participantes, en sus indagaciones sobre las ventajas de los Neumáticos Goodyear la superioridad de su tracción, que proporciona la máxima seguridad que neumático alguno puede ofrecer contra los azares de la carretera; el mayor grosor — un 10 por 100 más — de la rodadura en los presentes tipos, que ofrece una mayor duración, seguridad extra y también protección extra contra los pinchazos; y el coeficiente de estiramiento de las cuerdas Supertwist, exclusivas de Goodyear... un 61 por 100 mayor que el de las cuerdas ordinarias, con superior retroceso que les permite absorber los rudos golpes de las malas carreteras, asegurando un mayor rendimiento y vitalidad del neumático. Los premios, en todos los casos, serán satisfechos por medio de un cheque que los ganadores recibirán de manos del correspondiente revendedor de Goodyear.

GOODYEAR EN EL MUNDO ENTERO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA

# Nadie puede creer que mi madre tenga 45 años

Ninguna arruga y su cutis está ahora tan suave y fresco como el mío - dice:

**MISS EUROPA 1931**



**¿CUAL ES LA MADRE CUAL ES LA HIJA?**

Las mujeres de nuestros días no están jamás obligadas a parecer viejas. Un producto maravilloso, llamado Biocel, extraído de animales jóvenes, restituye la juventud a la piel. Durante las experiencias de alimentación de la piel, realizadas por el Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, las arrugas han desaparecido por completo (véase el informe completo en la Revista Médica de Viena).

Este notable Biocel está contenido en la Crema Tokalon, alimento del cutis, color rosa. Empleándola, una piel vieja y marchita puede rejuvenecer fácilmente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan.

La señora de Julla, de 45 años de edad, la encantadora madre de Juana Julla, la Reina de Belleza de Europa para 1931, declara: "Me tomaba un menudo por la hermana y no por la madre de mi hija. Me conservo joven, haciendo uso, sencillamente, de

la Crema Tokalon, color rosa, todas las noches antes de acostarme. Esa crema es la que me da este aspecto de fresco y de juventud que me quita 10 años de encima."

Emplee la Crema Tokalon, alimento del cutis, color rosa, por la noche al acostarse. Procura a la piel, que alimenta durante el sueño, el Biocel que restituye la juventud. Emplee por la mañana crema Tokalon, color blanco, para blanquear, suavizar y embellecer su cutis.

**IDEAL PARA BARBAS DELICADAS**

10 Hojas 3 Ptas  
**"EL FENIX"**  
MARCA REGISTRADA

10 Hojas 35 Ptas  
**SUPRAFENIX**  
HOJA PATENTADA

**IDEAL PARA BARBAS CERRADAS**

REPRESENTANTE:  
**PEDRO ORUE RUIZ**  
D. de la Victoria, T. S.  
FABRICANTES-ARMANDI Y C<sup>o</sup> S. L. - BARR

**HUESPEDES.** Se cesan, buenas habitaciones, trato esmerado. Mayor, 92. Calavia.

**"LA MUNDIAL" SEGUROS**  
Delegado: **LUIS URBINA**  
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores LOGROÑO. mv

**ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA** una carrera. Pida librito gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO. Apartado, 105.—Sevilla

**¿Queréis colocaros?**  
Varías plazas Alguacil en Madrid y Barcelona, sueldos 3.000 pesetas, sin examen, otras varias en toda España y Africa. De Plantilla. Acudir urgente a Centro Informativo, Travesía Pozas, 3, MADRID. Remitir dos sellos de 0'30 para informaros.

**ARNEDILLO**  
Esmerado servicio en la fonda de Abdón Calvo (a) Gallina. a

**Agua Riva los Baños (Torreclilla)**  
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Victor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032. a

**BICICLETA DE NIÑO,** vendo una en 60 pesetas; un gramófono portátil, en 125, con 15 discos; una máquina de escribir, en 100 y unos prismáticos de campo, en 35, todo seminuevo. Mayor, 47, tercero. a

**SE VENDE CITROEN 10 H. P.,** cerrado, 5 asientos, en muy buen estado y bien calzado. Informes, Carmelo Hernandez, Haro. a

**SE VENDEN:** Un gabinete compuesto de armario de luna, dos camas, una mesilla y dos sillas, seminuevo, color caoba y en impecables condiciones. General Espartero, E. B. Informes en la portería. a

**Incrustaciones**  
y reales a máquina, a 0'55 m. Galarza, 6, primero. a

**SE NECESITAN.** Oficiales y aprendices. Casa Orozco. a

**CABROS.** Se venden cuatro, para una caballería, y dos carritos de mano. Espartero, 16. Carretería. (a)

**BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)**

AGUAS SULFUROSAS. — SULFIDRICAS. — NITROGENADAS

De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarrros bronquiales y en PIEL, eczemas, picores, úlceras.— Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones.

Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.

**Compañía Trasatlántica**  
Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NUW YORK.

El magnífico vapor "MALLAGAN ES", saldrá de Barcelona el 25 de mayo, para PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA.

Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

**Compañía del Pacifico**  
LINEA DE CUBA

Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paíta, Calleo, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano.

Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 4 de septiembre.

Vapor "ORDUÑA", el 9 de octubre de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos). Por vapor Orcoma, ptas. 549'25. Por los demás buques, 559'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 84-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

**FLY-TOX**

Insecticida líquido \* Lata azul

**TALLERES HIDRO JOVER**  
C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

**"Casa Marrodán"**  
Hijo de S. Marrodán y C.<sup>a</sup> (S. L.)

**SULFATADORAS Y AZUFRADORAS PARA VINAS**

**SIERRA PARA TRILLOS**

DELICIAS, 6 y 7--TELEFONO 1854

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO.

RIBETADOR, ACOLCHADOR, DOBLADOR, PUNZADOR, TRENZADOR

Aparatos LUZSINGER

Logroño.---Galarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)  
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Si Vd. padece del **ESTÓMAGO o INTESTINOS**

aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el **ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

(Stomaxil)  
Agradable e inofensivo.

Dispepsia, DOLOR DE ESTÓMAGO, ACIDEZ, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS, DILATACIÓN y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Venta en farmacias. Precio 5,75 ptas. Incluido timbre.

**¿Tiene Vd. el calzado roto?**  
Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7. a

**ENTRESUELO HERMOSO,** con buen sol, cocina económica e instalación de luz, se arrienda en la calle Rodríguez Paterna, N.º 22. Razón, Portillo, 17, entresuelo.

**NINERA** para por las tardes, se necesita en Portales, 58, 4.ª izqda.

**CHICO** de 14 o 15 años, se necesita en la Droguería de Aransay.

**ENTRE EL FUEGO SUS DOCUMENTOS: PONGA UN ARCA GRUBER**

FIDA VD. CATALOGO

**MATH GRUBER**  
BILBAO MADRID  
A. S. MAMES 33 FERRAZ, 6

**DISTRIBUIDOR: HIPOLITO ROMERA**  
Imprenta, 6 Logroño

Para el lavado y desinfección de la ropa blanca

Exija Vd. siempre la **Lejía Conejo**

sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto

**¡ALTO!**

¡Nada de gastos inútiles!

Económice Vd. tiempo, trabajo y dinero, usando para la sopa el Caldo Maggi el mas sabroso.

**CALDO MAGGI**  
LA MARCA DE CALIDAD

**Agencia Oficial Ford**  
**FELIX BARRERA**

Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata.

Venta de toda clase de accesorios para automóviles.

Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. F.

GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 80

**CALAHORRA**